



**05 DE SEPTIEMBRE, 2019  
PRIMERAS PLANAS**



Cuesta Tramititis millones en ductos



Morena deja al PAN presidir San Lázaro



Incautan 275 kilos del precursor de la droga fentanilo



Disminuirá el abasto de agua en CDMX y su zona metropolitana



Libres, 53 de 142 detenidos por caso Iguala



Reincide Trump: pega con aranceles hasta de 31% al acero mexicano



Descalifica AMLO los intentos de reelección



Van dientes de tiburón para captar 750 mmdp



Se consolida México como el principal socio de EU



Ventas de México a EU lideran en crecimiento



Va Gobierno contra juez y exfuncionarios por libertad a *El Gil*



Se cumple plazo de Trump; amanecemos con nuevo arancel



Viable, 3de3 contra agresores



Y ahora va AMLO por la *Ley Bonilla*



Aseguradoras en riesgo



Caso Iguala: Quieren liberar a 50 de los 89 que quedan detenidos



México investigará a jueces y fiscales del “caso Iguala”



“Una vergüenza” Intento de Morena por retener Mesa Directiva en San Lázaro



Ley y costumbres: lecciones trogloditas



# INFORMACIÓN

## EDUCACIÓN SUPERIOR

### **Egresan 117 alumnos de la Upnech Juárez**

Chihuahua.- La **Universidad Pedagógica Nacional del Estado de Chihuahua (Upnech)**, Campus Juárez, celebró su ceremonia de graduación de 38 egresados de la Licenciatura y 79 de Maestrías. ([Tiempo.com.mx](#))

### **Cursarán prepa en línea 102 mujeres en el Cjem**

Coahuila.- Un total de 102 mujeres cursarán la licenciatura en psicología y de educación pedagógica en línea, esto gracias a la coordinación realizada por la Secretaría de Gobierno, el Centro de Justicia y Empoderamiento de la Mujer y la **Universidad Pedagógica Nacional**. ([Periódico La Voz.com.mx](#))

### **Enrique Graue recibe Honoris Causa de la UAS (La Jornada, p. 36)**

### **Inauguró IPN la Feria Internacional del Libro 2019 (Milenio, p. 2-Campus)**

### **Firman convenio para impulsar proyectos del Tren Maya (Milenio, p. 3-Campus)**

### **Requiere UAEM 18% más de presupuesto (La Prensa, p. 11)**

### **FILEM reunirá más de 300 sellos editoriales (Milenio, p. 2-Campus)**

### **TecNM crea monitor para ahorrar energía (Milenio, p. 12-Campus)**

### **Rinde protesta Consejo Consultivo y de Vinculación Social en la UAS (Milenio, p. 11-Campus)**

### **Dejan 5 mil a universidad de la CDMX (El Universal, p. 20-Metrópolis)**

### **Rodolfo Tuirán Gutiérrez (1955-2019). La construcción de Instituciones, estrategia limitada para incrementar la cobertura educativa (Milenio, p. PP, 8 y 9-Campus)**

## SEP

### **Sector educativo fue agredido: Moctezuma (Excelsior, p. 10)**

## SECTOR EDUCATIVO

### **Ruta de largo plazo |Escuelas, ¿listas en 2019? (Obras, p. 2, 7 y 11)**

### **A una semana de vencer el plazo, aún no hay convocatoria de la Comisión de Educación (La Jornada, p. 5)**

### **Vulneran derecho a educación (Basta PP y 4)**

### **Alertan de retroceso con leyes secundarias en materia educativa (Milenio, p. 12)**

### **Piden corregir normatividad de educación (El Sol de México, p. 14)**

### **Suspenden clases en N. León y Tamaulipas por Fernand (24 Horas, p. 11)**

### **Del Mazo: 48 mil mujeres han recibido formación en artes y oficios (La Jornada, p. 31)**



**Alertan por cierre de escuelas privadas (El Universal, p. 22-Metrópoli)**  
**Sanitizan gratis tinacos escolares de Atizapán (Diario de México, p. 7)**  
**Urge la UNESCO a alfabetizar en lenguas maternas en el mundo (La Jornada, p. 37)**  
**Hay venta de drogas en escuelas, reconocen (El Sol de México, p. 35-República)**

#### **NORMALES**

**Protesta en CDMX. Normalistas exigen reapertura de plantel (Milenio, p. 15)**  
**Escuelas Normales en México: opinión de los estudiantes (Milenio, p. 7-Campus)**

#### **SNTE/CNTE**

**Alistan marcha para exigir reconstrucción (Excélsior, p. 22)**  
**Dirigente magisterial reta al gobierno de Chiapas a detenerlo (La Jornada, p. 30)**  
**Bloquean Palacio de Chilpancingo (Excélsior, p. 10)**  
**Escuela suma tres días sin clases (El Universal, p. 26)**



Tiempo la noticia digital

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/09/19	LOCAL	<a href="http://WWW.TIEMPO.COM.MX">WWW.TIEMPO.COM.MX</a>

Egresan 117 alumnos de la **Upnech** Juárez

Chihuahua.- La **Universidad Pedagógica Nacional del Estado de Chihuahua (Upnech)**, Campus Juárez, celebró su ceremonia de graduación de 38 egresados de la Licenciatura y 79 de Maestrías.

El director del plantel, José Luis Servín, durante su intervención comentó: “cumplimos con un reto importante para nuestros alumnos, sus padres y profesores porque en este día, con este acto, cerramos una etapa importante en su vida personal y profesional y también abrimos una esperanza que se alimenta, como bien sabemos, de la memoria del pasado y de las promesas para el futuro”.

A su vez, Anabel Soto Morales de la Maestría en Educación Campo Práctica Docente e Integración Cultural, en representación de sus compañeros, expresó que “este acto marca el fin de unos de los caminos más importantes que hemos tenido la mayoría y en este final compartimos una alegría, la de haber conseguido una meta personal que nos propusimos hace algunos años. Durante los mismos, hemos acumulado experiencias, momentos y recuerdos, compartidos con nuestras familias, mil gracias a ellos por su gran apoyo”.

Por la LIE, participó Valeria Nesyt Ledezma Teruel, quien obtuvo promedio de 10 en su carrera y dijo emocionada: “llega el momento de despedirse, de decir adiós a la universidad y a la vida universitaria, de empezar una nueva etapa, mirar e ir hacia delante, pero eso sí, sin olvidar el pasado, en el cual la universidad ya está en él”.

Finalmente, Fernando Soto Molina, secretario administrativo de Upnech, instó a las y los egresados a poner muy en alto el nombre de la Universidad, en los distintos espacios en donde se desempeñan.

Los 117 graduandos estuvieron acompañados de familiares y amigos, además se contó con la presencia de diversas autoridades que fueron testigos del acontecimiento.

[http://www.tiempo.com.mx/noticia/egresan\\_117\\_alumnos\\_de\\_la\\_upnech\\_juarez/](http://www.tiempo.com.mx/noticia/egresan_117_alumnos_de_la_upnech_juarez/)



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/09/19	REGIÓN	<a href="http://WWW.PERIODICOLAVOZ.COM.MX">WWW.PERIODICOLAVOZ.COM.MX</a>

## CURSARÁN PREPA EN LÍNEA 102 MUJERES EN EL CJEM

FRONTERA.,COAH.- Un total de 102 mujeres cursarán la licenciatura en psicología y de educación pedagógica en línea, esto gracias a la coordinación realizada por la Secretaría de Gobierno, el Centro de Justicia y Empoderamiento para la Mujer y la Universidad Pedagógica Nacional.

La titular del CJEM Deyanira Nájera Muñoz explicó que gracias a este convenio de colaboración, amas de casa y mujeres que han sido violentadas y que reciben atención en el centro, podrán salir adelante gracias a que cursarán esta carrera en línea, la cual les abrirá nuevas oportunidades de crecimiento y empleo.

“Es muy importante que las mujeres se preparen, cuando dimos a conocer las carreras en línea, muchas de ellas se emocionaron argumentando que dejaron sus estudios por ser madres o debido a que sus parejas no les daban permiso de estudiar y trabajar”.

Comentó que el Gobierno del Estado tuvo a bien firmar este convenio de colaboración con el UPN para apoyar a todas esas mujeres que quieren salir adelante, estudiar y trabajar para mantener a sus hijos o por darles un mejor nivel de vida, oportunidad que hoy ven cristalizada por el inicio de este ciclo escolar que tendrá una duración de 4 años.



*Arranca el CJEM carreras en línea impulsadas por el UPN.*

Así mismo mencionó que las mujeres que se inscribieron, pueden tomar las clases en sus domicilios siempre y cuando cuenten con una computadora, de lo contrario deben acudir a las instalaciones del centro de justicia para que ahí lleve de manera cómoda, segura y gratuita sus clases.

“Ya arranco este proyecto encaminado a las mujeres que no tienen miedo de salir adelante, algunas de ellas han vivido violencia en sus domicilios y hoy que se ven separadas de sus esposo, tiene la libertad de estudiar y sacar a sus hijos adelante, y que mejor aprovechado esta oportunidad”. Concluyó.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/09/19	SOCIEDAD Y JUSTICIA	36

## ENRIQUE GRAUE RECIBE HONORIS CAUSA DE LA UAS



▲ Por la sólida promoción de iniciativas que han dado un nuevo posicionamiento global a la UNAM y que ha beneficiado a todo el sistema universitario mexicano, la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS) confirió ayer el grado de doctor

*honoris causa* al rector **Enrique Graue Wiechers**. "Recibo este reconocimiento con el espíritu que a lo largo de su historia ha determinado la razón de ser de mi universidad", expresó **Graue Wiechers**.  
Foto La Jornada



# CAMPUS<sup>M</sup>

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/09/19	1	2



## FORTALECEN CULTURA LECTORA EN MÉXICO INAUGURÓ **IPN** LA FERIA INTERNACIONAL DEL LIBRO 2019

El director general del *Poli*, Mario Alberto Rodríguez Casas, inauguró el espacio en el que participan 700 sellos editoriales con más de 50 mil títulos. Afirmó que este esfuerzo es una contribución del instituto al fortalecimiento de la cultura lectora en México. “Tenemos muy clara la importancia de la lectura en el cumplimiento de los objetivos de una educación acorde a las demandas del futuro. A través de formatos tradicionales como el papel, o de vanguardia como libros digitales, es esencial que nuestros alumnos adquieran y divulguen conocimientos científicos y tecnológicos; y se formen integralmente mediante referentes de la cultura universal”, enfatizó.

FOTO: IPN/UNAM/UNEM



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/09/19	1	3

**UAM Y FONATUR. FIRMAN CONVENIO PARA IMPULSAR PROYECTOS DEL TREN MAYA**  
**UAM y Fonatur.** Hacen efectiva su responsabilidad con la sociedad

# Firman convenio para impulsar proyectos del Tren Maya

Redacción **CAMPUS**

**L**a Universidad Autónoma Metropolitana y el Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur) firmaron un convenio general de colaboración para impulsar proyectos en torno a la construcción del Tren Maya en el sureste de México.

En conferencia de prensa, se explicó que, de acuerdo con la dependencia gubernamental, el Tren Maya está concebido para impulsar la creación de corredores comerciales, con una visión de diseño en la que prevalece el desarrollo sostenible, la inclusión de los pueblos originarios y la mejora de la calidad de vida de las personas.

Eduardo Peñalosa Castro, rector general de la UAM, dijo que en la institución “estamos convencidos de la necesidad de seguir haciendo efectiva nuestra responsabilidad social” y continuar con las funciones sustantivas: seguir formando jóvenes que dan sentido a la realidad nacional, la generación y la aplicación del conocimiento, “como hemos hecho en estos primeros 45 años de vida”, además de la preservación de la cultura, que es uno de los elementos relevantes de este proyecto.

La UAM “está en la mejor disposición, tanto de colaborar y apoyar esta iniciativa, pues tiene fortalezas en diversos temas, como de participar en la solución de los problemas del país; con Fonatur “estamos en

sintonía y sólo falta encontrar los proyectos específicos que nos lleven a una colaboración concreta”.

Peñalosa Castro afirmó que el convenio permitirá desarrollar de manera conjunta actividades científicas, académicas, culturales y de capacitación; además abre la puerta para que la UAM, desde su competencia

académica, aporte elementos de investigación para que el impacto del Tren Maya favorezca el desarrollo socioeconómico y el plan de infraestructura más ambicioso del gobierno federal.

“Nuestras fortalezas armonizan, resuenan mucho, con lo que este proyecto plantea. Estoy complacido y pongo a su disposición lo que nosotros somos. Estoy seguro que quienes integramos a la UAM, tengamos esta disposición de colaborar. Solamente quiero refrendar ante ustedes esta intención de formalizarla y después vayamos a lo que sigue que tenga que ver con alguna cuestión específicamente ya de trabajo”.

Por su parte, el director general de Fonatur, Rogelio Jiménez Pons, sostuvo que para lograr los objetivos vinculados al tren se requiere de la ciencia, y la UAM “sin duda será muy importante en el acompañamiento del proyecto”, ya que cuenta con destacados científicos en diversas áreas del conocimiento.

Resulta fundamental para la toma de decisiones de quienes están al frente de empresas tan importantes como el Tren Maya, tener siempre a la academia y la ciencia como

aliados, y “que nos den un acompañamiento y nos garanticen que las medidas se tomen correctamente”.

Instituciones como la UAM, que cuentan con gran reconocimiento a nivel nacional e internacional por la labor que desempeñan sus científicos, técnicos e investigadores, permitirán tener una relación intensa para que “nos critiquen, nos vean y den seguimiento”, y para que este tipo de obras de infraestructura fundamentales para el país, tengan las mejores prácticas posibles.

Muchos de los desarrollos de Fonatur, si bien son éxitos económicos, han quedado a deber en los ámbitos social y medioambiental, “por lo que buscamos un equilibrio en el que el desarrollo del país basado en proyectos tenga cuatro factores: económico, ambiental, social y cultural, en los que siempre insistimos y que tengan una visión de beneficio social”.

Jiménez Pons recordó que “nos encontramos en un nuevo gobierno, en un cambio de régimen y estamos obligados a no cometer muchos de los errores del pasado, y para eso necesitamos la visión clara e institucional de universidades como la UAM, que nos pueden dar ampliamente el soporte para todas nuestras decisiones”.

**DESARROLLO.  
AMBOS ORGANISMOS  
DESARROLLARAN  
ACTIVIDADES CIENTÍ-  
FICAS, ACADÉMICAS  
Y CULTURALES.**





FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/09/19	1	11

# Requiere UAEM 18% más de presupuesto

RUBÉN PÉREZ

Para lograr que la Universidad Autónoma del **Estado de México** consolide sus diferentes proyectos académicos y programas de desarrollo, el rector de esa casa de estudios, Alfredo Barrera Baca, anunció que solicitará a los diputados mexiquenses un incremento del 18% en su próximo presupuesto.

Agregó que para ello ya iniciaron conversaciones con los representantes del Poder Legislativo local, así como con el Congreso de la Unión, a fin de conseguir su respaldo. Barrera Baca manifestó que dicho incremento estaría ubicando en 5 mil 800 millones de pesos el gasto de la UAEM, al considerar un incremento de alrededor de 400 millones más en relación al presupuesto ejercido este año.

El rector consideró que aun cuando se logre el aumento para el gasto universitario, el monto aún es insuficiente, debido a que la institución tiene pendientes importantes, como el cumplimiento en el pago de deudas y el déficit de pagos que enfrenta con el Instituto de Seguridad Social del **Estado de México** y **Municipios**.

Por ello, dijo, "estamos planteando un 18 por ciento, el cual representa un alza sustantiva para recuperar la fortaleza financiera de la Universidad"

Añadió que el tema del ISSEMyM es un asunto estructural y recordó que buscan pagos mensuales en un plazo de hasta cinco años para subsanar el vacío, por lo que está justificada la petición de más recursos para la universidad. "Este posible incremento al presupuesto del 2020 supone un gran alivio porque lo estamos solicitando en el subsidio ordinario".



**CAMPUS**<sup>M</sup>

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/09/19	1	2

## UAEM

FILEM reunirá más  
de 300 sellos editoriales

**FIESTA CULTURAL.** La Universidad Autónoma del **Estado de México**, en coordinación con el gobierno de la entidad y el ayuntamiento de Toluca, llevará a cabo la quinta edición de la Feria Internacional del Libro **Estado de México** (FILEM), contexto en el que se realizarán más de 300 actividades culturales.

En conferencia de prensa, el rector de la UAEM, Alfredo Barrera Baca, informó que del viernes 27 de septiembre al domingo 6 de octubre tendrán participación en este evento 300 sellos editoriales locales, nacionales e internacionales, así como 150 casas editoriales mexicanas.

La entrada a la FILEM, que se efectuará en el Centro Cultural Toluca, y todas sus actividades, subrayó, serán gratuitas. Se realizarán 150 presentaciones de libros y revistas, 80 eventos artísticos, más de 40 talleres, 40 conferencias, 20 conversatorios, entre otras actividades.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/09/19	1	12

**TENOLOGÍA PARA EDIFICIOS PÚBLICOS**

# TecNM crea monitor para ahorrar energía

**Redacción CAMPUS**

Un equipo de investigadores del Tecnológico Nacional de México (TecNM), inventó un monitor de consumo de energía eléctrica que podría generar ahorros de hasta el 25 por ciento del gasto de este servicio en edificios públicos.

El novedoso artefacto tecnológico fue desarrollado para operar en edificios públicos y de empresas del sector privado con el objetivo de contribuir a la eficiencia energética y a reducir el impacto ambiental y económico.

Claudia Zarrabal Gutiérrez, Iván Valencia Salazar, José Luis Palomeque Loyo, Genoveva Domínguez y Ricardo Mateos, son los líderes del proyecto que se realizó en el TecNM, campus Veracruz.

Claudia Zarrabal, afirmó que el uso del sistema de monitoreo en las instalaciones del Gobierno Federal se implantará luego que las autoridades de CFE y Secretaría de Energía (SE) aprueben un presupuesto para iniciar en inmuebles de la **Secretaría de Educación Pública (SEP)**.

Comentó que “la administración pública federal tiene alrededor de 86 mil inmuebles en todo el territorio nacional, los cuales consumen mucha energía

eléctrica, se tiene que crear conciencia para ahorrar energía y dinero”.

Zarrabal Gutiérrez explicó que la CFE y la SE tienen conocimiento del sistema de monitoreo, “incluso, ambas instancias tienen el proyecto para operar un plan piloto de eficiencia energética en 30 campus del Tecnológico Nacional de México”.

La investigadora del campus Veracruz señaló que el plan piloto está apegado al programa de austeridad impulsado por el Gobierno de México; “así contribuimos al logro de un gobierno eficiente y eficaz”.

**PROYECTO EN EVALUACIÓN**

## Grandes beneficios

El sistema innovador surgió del proyecto denominado “Sistema Integral de Monitoreo y Consumo Energético” que ganó dos primeros lugares en el Evento Nacional Estudiantil de Innovación Tecnológica del TecNM 2016, y cuya patente está en trámite.

Como parte del proceso de validación del dispositivo electrónico y el sistema en su conjunto, se han realizado pruebas en varias empresas, incluido el conocido restaurante veracruzano “Gran Café La Parroquia”.

Los principales beneficios son de tipo económico y energético, así como

la reducción del impacto ambiental, transculturación de la sociedad, desarrollo tecnológico mediante tecnología nacional; se atiende así a las disposiciones de austeridad, en concordancia con la política del gobierno federal, puntualizó Zarrabal Gutiérrez.

Actualmente este proyecto se encuentra en fase de evaluación por el Fondo para la Transición Energética y el Aprovechamiento Sustentable de la Energía (FOTEASE), cuyo comité se encuentra conformado por la CFE, Pemex, SENER, SEMARNAT, Hacienda, e instituciones afines. @

**CONCIENCIA. APLICADO A EDIFICIOS PÚBLICOS, EL SISTEMA PODRÍA GENERAR UN AHORRO DE HASTA 25 POR CIENTO.**



- **Novedoso.** El dispositivo fue diseñado para actuar en espacios públicos.



**CAMPUS<sup>M</sup>**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/09/19	1	11

**Destacados.** Al órgano se integran hombres y mujeres de gran capacidad y compromiso

# Rinde protesta Consejo Consultivo y de Vinculación Social en la UAS

Redacción **CAMPUS**

**A**nte el rector Juan Euglio Guerra Liera y teniendo como testigo de honor al Gobernador del Estado, Quirino Ordaz Coppel, rindieron protesta los integrantes del Consejo Consultivo y de Vinculación Social de la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS), entre ellos el empresario Jesús Vizcarra Calderón como Presidente.

En este evento realizado en el Teatro Auditorio de la Torre Académica, Vizcarra Calderón, en su carácter de Presidente de este órgano, dio a conocer su Plan de trabajo integrado por 7 ejes y anunció que el primer proyecto en el que se trabajará contempla facilitar 40 mil laptops para beneficio de alumnos y docentes de la Universidad, así mismo se realizó un emotivo homenaje póstumo al empresario Juan Manuel Ley López.

El rector Guerra Liera citó como una de las misiones más importantes de las instituciones de educación superior, la vinculación con su entorno, ya que a través de ella se retribuye a la sociedad la confianza que deposita en sus universidades públicas.

“En el cumplimiento de esta misión contamos con un gran aliado:

el Consejo Consultivo y de Vinculación Social, cuyos primeros integrantes fueron nombrados por el Consejo Universitario en abril de 2009 y donde tuvimos el alto honor de que el señor Juan Manuel Ley López fungiera como presidente del mismo, quien acompañado de destacados sinaloenses realizó diversas aportaciones a la vida académica de la Universidad”, dijo Guerra Liera.

Señaló que ahora se renueva este órgano consultivo integrado por hombres y mujeres de gran impacto en la vida social y productiva de Sinaloa, personalidades con gran experiencia que han aceptado sumarse a esta iniciativa y contribuir con su tiempo, su asesoría y reflexiones en el camino de la vinculación.

“Agradezco el hecho de que Jesús Vizcarra Calderón haya aceptado presidir este Consejo pues se trata de un empresario exitoso en el mundo de los negocios y ha demostrado un claro compromiso con la sociedad y las acciones que ha implementado en el área de la salud habla de ese gran humanismo que tiene nuestro amigo Jesús Vizcarra Calderón”, expresó el rector.

Agradeció también a todos los integrantes del Consejo su generosidad y disposición y aseguró que trabajando unidos se consolidará la calidad académica, la pertinencia de

los programas y un mayor acercamiento con los sectores productivos.

Por su parte el nuevo presidente del Consejo Consultivo, Jesús Vizcarra Calderón, señaló que es un privilegio contar con la responsabilidad que le fue conferida, se expresó convencido de que este Consejo va a contribuir para cumplir con la misión y visión de la UAS ya que se integra por un grupo de personas con grandes capacidades y alto nivel de compromiso con la Universidad y que actuarán como órgano de asesoría, consulta y enlace para ampliar los alcances de la interacción entre la Casa Rosalina y las instituciones y empresas de la sociedad.

Se buscará, agregó, pensar en grande, tener impactos medibles con indicadores y metas claras para alcanzarlas y maximizar el beneficio hacia los demás y detalló que el plan de trabajo que se desarrollará está dividido en 7 ejes: cobertura académica, vinculación, posicionamiento internacional, generación de conocimiento de vanguardia, innovación educativa, fortalecimiento de una comunidad con vocación, y sustentabilidad financiera. ☺

**SUMA.**  
EL RECTOR AGRADECIÓ A TODOS LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO SU PARTICIPACIÓN.



# CAMPUS<sup>M</sup>

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/09/19	1	11

**VISIÓN UNIVERSITARIA**

## Los integrantes

Al tomar la palabra el Gobernador del Estado, Quirino Ordaz Coppel, felicitó a la Universidad por tener la visión de escoger a Jesús Vizcarra para presidir el Consejo Consultivo, y por la calidad del resto de los integrantes, con lo

cual se garantiza la transparencia de los programas que se operen, y refrendó su apoyo a la Casa Rosalina por considerarla estratégica para su gobierno, siempre respetando su autonomía.

El resto de los integrantes del Consejo Consultivo son Luis Osuna Vidaurri, Víctor Efrén Gallardo Angulo, Delia Barraza Sámano, Karla Raygoza Rendón, Sergio Ley López, Jorge Goicoechea Coppel, José Manuel Acosta Bernal, Luis Manuel Pérez

de Acha, Jorge Francisco Frias Melgoza, Miguel Ángel Manjarrez Beltrán, Roberto Gutiérrez Ruelas, y Manuel Díaz Echavarría.

**-Compromiso.**

El gobernador refrendó su apoyo a la universidad y a su autonomía.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/09/19	METRÓPOLI	20



**Rosaura Ruiz Gutiérrez**

Secretaria de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación

# Dejan 5 mil a universidad de la CDMX

- No concluyeron propedéutico, dice funcionaria
- Arrancan con matrícula de 8 mil alumnos

## ENTREVISTA

**SALVADOR CORONA**

—metropoli@eluniversal.com.mx

La titular de la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación (SECTI) de la Ciudad de México, **Rosaura Ruiz Gutiérrez**, dio a conocer que 5 mil 791 jóvenes, de los 13 mil 233 que se inscribieron para ingresar al **Instituto de Estudios Superiores (IES) Rosario Castellanos** no concluyeron el curso propedéutico, ya que dejaron de asistir o no se presentaron a las aulas.

Por lo anterior, la matrícula será de 8 mil 33 estudiantes de nivel universitario, de ellos 7 mil 442 si concluyeron satisfactoriamente su propedéutico, más 591 jóvenes de reingreso en tercero y cuarto semestres, estaban inscritos en el Centro de Estudios Superiores de la alcaldía Gustavo A. Madero, hoy **Rosario Castellanos**.

"Aquellos que no concluyeron el curso no podrán incorporarse a la institución, pero podrán intentarlo más adelante", comentó en entrevista la secretaria.

En su oficina, la encargada de la educación en la capital del país aseguró que las puertas de la universidad están abiertas a todos aque-

llos que quieran estudiar y que el lunes 9 de septiembre comienza el ciclo escolar 2019-2020, con los nuevos estudiantes y profesores.

"De hecho hay jóvenes que lo tomaron [el propedéutico] para practicar, así cuando venga la siguiente convocatoria se encuentren preparados para tomar el curso de manera completa", indicó.

El pasado mes de julio se lanzó la convocatoria para 4 mil lugares, posteriormente ésta se incrementó, debido a la alta demanda presentada, y abrieron 7 mil lugares, que se distribuirían en el modelo presencial y semipresencial.

Explicó que el instituto abrirá con siete licenciaturas presenciales, siete semipresenciales, tres compartidas con la **Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)** y tres con el **Instituto Politécnico Nacional (IPN)**.

**Rosaura Ruiz** detalló que la matrícula se encuentra dividida en los diversos planteles que hay de la siguiente manera: 3 mil 159 alumnos se encontrarán en las instalaciones de la alcaldía Gustavo A. Madero; mil 544, en Coyoacán; 754, en Azcapotzalco. Además, mil 985 estudiarán en la modalidad a distancia y semipresencial.

El pasado 27 de julio EL UNIVERSAL publicó que la directora

general del **IES Rosario Castellanos**, Alma Xóchitl Herrera Márquez, adelantó que se registraron más de 13 mil jóvenes y 2 mil profesores, por lo que buscan alternativas para atender la demanda y cumplir con el compromiso realizado de "cero rechazados".

**Ruiz Gutiérrez** comentó que tienen un convenio de colaboración con la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) para utilizar sus instalaciones de la alcaldía Cuajimalpa e impartir algunos cursos.

"Tenemos trabajo con ellos y nos asesoran en la planeación de estudios y en la selección de maestros, no tenemos un plan de estudios íntegro con ellos, como sí lo hay con la UNAM y el Poli", en ese sentido dijo que ya seleccionaron a 250 profesores para que laboren en el plantel **Rosario Castellanos**.

Dentro de los análisis que realizaron en materia educativa, dijo que encontraron que 1% de la población en la capital del país era analfabeta y 24% tenía algún rezago educativo, por lo que consideró que el programa Pilaes, que impulsa la actual administración, buscan ser un complemento para que las personas que no han terminado la primaria, secundaria y bachillerato logren tener alguna certificación y puedan continuar sus estudios,



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/09/19	METRÓPOLI	20

apuesta que seguirán haciendo. ●

### Carreras que se impartirán

- **Licenciatura en Ciencia de Datos.** 358 alumnos (Coyoacán/GAM).
- **Licenciatura en Contaduría y Finanzas.** 838 alumnos (Coyoacán/GAM).
- **Licenciatura en Derecho y Criminalística.** Mil 694 alumnos (GAM/Coyoacán).
- **Licenciatura en Urbanismo y Desarrollo Metropolitano.** 103 alumnos (Coyoacán/GAM).
- **Licenciatura en Tecnologías de Información y la Comunicación.** 576 alumnos (educación virtual).
- **Licenciatura en Mercado-**
- tecnia y Ventas.** 916 alumnos (UNAM/Coyoacán/GAM).
- **Licenciatura en Administración y Comercio.** 956 alumnos (virtual).
- **Licenciatura en Ciencias Ambientales.** 358 alumnos (UNAM/GAM).
- **Licenciatura en Ciencias de la Comunicación.** 582 alumnos (UNAM/GAM).
- **Licenciatura en Turismo.** 224 alumnos (IPN).
- **Licenciatura en Psicología** 411 alumnos (IPN, GAM)
- **Ingeniería en Control y Automatización.** 119 alumnos (IPN).



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/09/19	2	PP, 8 Y 9



**VOCES DE LA EDUCACIÓN**

Rodolfo Tuirán Gutiérrez (1955 - 2019), Subsecretario de Educación Superior en la SEP

# LA CONSTRUCCIÓN DE INSTITUCIONES ES UNA ESTRATEGIA LIMITADA

**Carlos Reyes**  
cra19762003@yahoo.com.mx

**E**n marzo de este año, *Campus* tuvo la fortuna de conversar con Rodolfo Tuirán Gutiérrez, como parte del espacio que denominamos Voces de la educación.

En aquella ocasión, la charla fue larga. Los temas educativos y las tendencias demográficas siempre fueron de sus temas predilectos y de los que siempre habló con pasión y con conocimiento de causa.

Por cuestiones de espacio en nuestra edición, gran parte de esa conversación quedó fuera. En esta ocasión, retomamos esos fragmentos, como un pequeño reconocimiento a su labor y a su trayectoria, a unos días de su lamentable fallecimiento.

Tuirán Gutiérrez, quien se autodenominaba como un funcionario de Estado, alejado de cualquier vínculo partidista, expresó su preocupación por las tendencias que complican ya el desarrollo y el potencial de la educación superior.

Charló en torno a la falta de oportunidades laborales para los miles de egresados en la educación superior y al insuficiente nivel salarial que enfrentan en el sector productivo.

Asimismo, advirtió que las desigualdades en el sistema de enseñan-

za superior del país no han terminado de resolverse de la mejor manera y eso es un camino cuesta arriba que deben enfrentar las instituciones de educación superior.

En la entrevista, tuvo tiempo también para enfatizar que el actual esquema de financiamiento de la educación superior tiene que ser revisado.

Y más cuando los recursos extraordinarios que oxigenaron las finanzas de las universidades públicas estatales, durante los últimos años, hoy ya no son parte de la política pública.

**Desigualdades añejas**

De acuerdo con Rodolfo Tuirán Gutiérrez, el país se enfrenta a una etapa en la que tiene que apostar a un mayor crecimiento en el sistema de educación superior.

Pero un crecimiento que, además de ser sostenido, se haga con herramientas suficientes para resarcir las desigualdades que han prevalecido a lo largo de décadas.

"México está en una etapa, en una coyuntura específica, en donde tiene que decidir entre seguir con la misma dinámica o apresurar el paso, y ésta es una discusión de la mayor trascendencia porque están en juego las vidas de muchos jóvenes, por eso es que me parece tan trascendente una discusión como la que estamos viviendo hoy.

"Hasta ahora, el país ha sido capaz de avanzar, pero lo ha hecho con cierto ritmo que no necesariamente es acorde a las necesidades y expectativas de los jóvenes en México", dice.

"No es una velocidad con la que México deba sentirse confortable, una cosa que es claro es que el desarrollo de la educación superior se ha producido de manera muy desigual por sector social y por entidad federativa, por región en el país", advierte.

Lo que es claro, asume, es que, desde el punto de vista social, cada vez más grupos en desventaja acceden a la educación superior, aunque lo han hecho de manera insuficiente y siempre con rezagos respecto al promedio nacional.

"Pero es cada vez más evidente que la educación superior ya es un servicio al cual pueden acceder cada vez un número mayor de jóvenes en desventaja, y es normal que, conforme se masifica, un bien como el de la educación superior, se vuelva cada vez más heterogénea la composición social de la matrícula de educación superior.

"Hoy, por lo menos, de los 4 millones 350 mil estudiantes que hay en el país, en educación superior, sin contar el posgrado, alrededor de un millón son jóvenes provenientes de los cuatro primeros deciles de ingreso", comenta.

Obviamente, añade, en los próximos años, "y ése es el proyecto que se ha venido discutiendo y que es congruente





# CAMPUS<sup>M</sup>

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/09/19	2	PP, 8 Y 9

con la iniciativa de gratuidad de la educación superior, es probable que este proceso se abra de manera muy significativa”.

“Hoy, cerca de uno de cada cuatro jóvenes en la educación superior proviene de los sectores de menores ingresos, y si la presencia de los jóvenes en desventaja se ve fortalecida por programas de becas sólidos, seguramente esto puede llegar a crecer de manera muy significativa”, argumenta.

A final de cuentas, lo que se ha venido haciendo con proyecciones al respecto, dice, abren la posibilidad que de uno de cada cuatro se pase a dos de cada tres al terminar esta administración, o incluso más.

“Y que al final de la administración las tasas de cobertura estén en uno de cada tres, y que al final de 2030 estemos en uno de cada dos como tasa de cobertura, probablemente podríamos hacer mucho más pero, en términos de las dinámicas del pasado y de los proyectos que se advierten, es muy probable que fortalezcamos la presencia de los jóvenes en situación en desventaja”, señala.

Esto podría traer una contribución extraordinaria desde el punto de vista de la movilidad y de la propia desigualdad que se sigue presentando a nivel local.

“Mientras estamos en entidades como la Ciudad de México y Sinaloa, que están ya con tasas de cobertura muy elevadas, cercanas al 100 por ciento o 60 por ciento, tenemos entidades que tienen 20 por ciento o menos, como Chiapas, Oaxaca y Guerrero, es donde tendríamos que hacer un esfuerzo extraordinario”, plantea.

## Escenario de alto riesgo

Sobre las tendencias que se vislumbran en los próximos años, Tuirán Gutiérrez advirtió serias complicaciones a las que se enfrentan ya los miles de egresados de la educación superior en el país.

“Muy preocupantes, diría yo, temas centrales que me parecen son obligados a revisión, primero, en el mercado laboral trabajan alrededor de 9 millones y medio de profesionistas mexicanos, de esos, 400 mil profesionistas están desempleados

“Son un volumen cada vez más significativo, al compararlo con otro segmento, aparecen como un segmento verdaderamente preocupante, además, alrededor del 40 por ciento de los profesionistas en el mercado trabajan en ocupaciones no profesionales”, comenta.

Y eso, detalla, implica un costo enorme porque preparar y formar a miles y millones de jóvenes que después no puedan realizar en el mercado laboral su formación, en términos del acceso a un empleo digno.

Esto, a pesar de ser uno de los propósitos que tiene planteados la educación superior. Se trata de peculiaridades del mercado laboral mexicano con el creciente peso que ha tenido el mercado informal.

“No solo acceden a ocupaciones no profesionales, sino también mal remuneradas y de baja productividad; 43 por ciento obtiene recursos que no pasan de los tres salarios mínimos-

“Y eso también revela la necesidad de mejorar y elevar la pertinencia de la educación superior, de modo que la contribución de los jóvenes y de los profesionistas se mucho mayor”, dice.

Incluso, si se toma en cuenta a los profesionistas que han egresado recientemente del mercado laboral, el porcentaje, explica, se eleva a 65 por ciento.

“Eso también marca una pauta específica que lleva a muchos jóvenes a preguntarse si es realmente es relevante continuar en la educación superior si no hay, digamos, una remuneración adecuada y digna para ellos”, apunta.

Aunado a esto, añade, es que, de acuerdo con estudios recientes, en las últimas dos décadas lo que ha pasado es que el “premio salarial de tener educación superior” ha venido disminuyendo de manera significativa.

“Cuando se compara los incrementos que han tenido otros niveles educativos, versus la educación superior, de manera tal que tiende a reducirse la brecha entre los que no estudiaron o estudiaron menos, respecto a los que estudiaron la educación superior.

“Es decir, el valor asociado, desde el punto de vista salarial, a la edu-

cación superior tiende a disminuir con respecto a otros niveles educativos y eso también es una tendencia extraordinariamente preocupante”, apunta.

Y es que, como lo plantea Tuirán Gutiérrez, cuando se habla de incrementar la cobertura, y de eventualmente llegar cada vez a más jóvenes, eso tiene como consecuencia que los flujos de egreso de la educación superior aumenten considerablemente ejerciendo presión sobre los mercados laborales.

## Cobertura a discusión

Sobre la estrategia que se ha seguido en la actual administración para incrementar la cobertura, el ex subsecretario planteó que se requieren crear más universidades, pero también usar adecuadamente las capacidades instaladas o ampliar las instituciones ya existentes.

Asimismo, se requiere utilizar adecuadamente las herramientas para la educación no presencial, y en ese esquema el peso específico que tenga cada variable depende de la atención que se le dé a cada una.

“No es nuevo que un gobierno se proponga crear 100 universidades o más, en 2000-2006 se crearon 95 nuevas instituciones educativas, en 2006-2012 se crearon 139 instituciones educativas, y así sucesivamente, no es nuevo, hemos estado invirtiendo en crear espacios educativos y sobre todo la visión ha sido dirigirse hacia las áreas que no están suficientemente cubiertas o simplemente porque no hay presencia de instituciones educativas ya sea públicas o particulares.

“Sin embargo, esta estrategia tiene sus límites, es gradual, normalmente las primeras inversiones son limitadas, va consolidándose gradualmente una universidad y a los 10 o 15 años ya tiene una enorme trascendencia regional, desde instituciones de 2 mil, 3 mil estudiantes, hasta de 5 mil o 10 mil estudiantes, dependiendo de la inversión y de los proyectos iniciales.

“Si sumas la matrícula que produjo la creación de estas universidades en esos periodos, en realidad aportaron no más allá de 10 o 15 por



# CAMPUS<sup>M</sup>

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/09/19	2	PP, 8 Y 9

ciento del crecimiento de la matrícula”, comenta.

“Entonces, un proyecto de ampliación de cobertura, difícilmente puede descansar en la creación de nuevas universidades, no porque no sean necesarias, pero tiene que entenderse que estas estrategias tienen una aportación relativamente limitada, desde el punto de vista del crecimiento de la modalidad escolarizada”, agrega el exsubsecretario.

En torno al proyecto de las 100 universidades, con una matrícula de 64 mil estudiantes, comenta, va a representar, un crecimiento de un millón y medio de estudiantes para alcanzar una cobertura del 50 o más, se trata de una aportación limitada.

“Tiene que entenderse que se trata de una aportación significativa, pero no va a, digamos, resolver las necesidades sociales de ampliación de cobertura que se requieren para crecer rápidamente”, comenta.

De lo que se trata, dice, es de profundizar la estrategia en aprovechar las capacidades instaladas de las instituciones de educación superior que ya vienen operando con efectividad desde hace varios años.

En este esquema, el papel de la educación a distancia juega un papel im-

portante en el país, toda vez que actualmente hay una matrícula aproximada de 580 mil estudiantes, que representa casi 14 por ciento de la matrícula.

“Ahí el problema, me parece, es que la aportación pública no ha sido sistemática, no ha crecido necesariamente con la velocidad del caso, en algunas administraciones se ha hecho, en otras se ha abandonado, entonces se requiere, y ese parece ser el caso de esta administración, fortalecer ampliamente este proyecto.

“El caso particular de la Universidad Nacional a Distancia de México, sin duda, puede realizar contribuciones importantes, pero no veo en el proyecto una definición presupuestal que sea acorde con este propósito, no lo hay”, apunta.

Lo que es claro, dice, es que en las instituciones particulares ha venido creciendo mucho más rápidamente en los últimos años y cualquiera que sea la contribución de ambas instancias, es claro que puede constituirse en una modalidad muy relevante.

“Sobre todo para enfrentar el eventual rezago en este renglón, lo que también debe tenerse en cuenta es que no es una modalidad que haya sido demandada, sobre todo, por los jóvenes en edad de cursar la educación

superior, de los 18 a los 22 años, sino que ha venido siendo una modalidad demandada por personas que desearon, en otro momento, estudiar educación superior y no lograron y que ahora ven en una modalidad de esta naturaleza las posibilidades de cursar este nivel educativo”, señala. ☉

“ADVIRTIÓ SERIAS COMPLICACIONES A LAS QUE SE ENFRENTAN YA LOS MILES DE EGRESADOS EN EL PAÍS”



**- Trayectoria.**  
Tuirán Gutiérrez fue subsecretario de Educación Media Superior y subsecretario de Educación Superior, así como secretario general del Conapo, y participó en la Comisión de Población y Desarrollo de la ONU.

## PROYECTOS, NO PARTIDOS

### Ante todo, un funcionario de Estado

Rodolfo Tuirán Gutiérrez, laboró en la administración pública más allá de las diferencias partidistas. Durante cuatro sexenios distintos, sin militar en algún partido político, se desempeñó en diversos cargos.

De 1997 a 2002, fue secretario general del Consejo Nacional de Población (CONAPO). De 2002 a 2005, durante el mandato de Vicente Fox Quesada, se desempeñó como Subsecretario de Desarrollo Urbano y Ordenación del Territorio, en la Secretaría de Desarrollo Social.

Un sexenio después, en la administración de Felipe Calderón Hinojosa, fue Subsecretario de Educación Superior en la [Secretaría de Educación Pública](#) y en el gobierno de Enrique Peña Nieto fue designado Subsecretario de Educación Media Superior.

Quizás por ello, él mismo se definía como un funcionario de Estado, comprometido con los proyectos y no con las lealtades partidistas.

“En general, así es en casi todos los países, no hay, salvo excepciones, espacios para funcionarios de Estado, yo me considero así, nunca he militado en un partido político, y me parece que los funcionarios de Estado son relevantes porque acumulan conocimiento y experiencia.

“Sin duda, esto permite o facilita la transmisión de experiencias, y eventualmente puede acelerar algunos procesos, pero creo que esos son, finalmente, decisiones de cada gobierno”, apuntó.

Y es que, como él mismo lo reconoció, estuvo “encantado en la administración pública, como en mis tareas de investigación, creo que son decisiones de cada gobierno, explicables además”.

Por ello, advertía que, tal vez, “en algún momento avanzaremos hacia una visión en la que haya cabida para funcionarios, en donde la lealtad partidista no sea uno de los prerequisites o condiciones para estar presentes en la tarea pública”.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/09/19	PRIMERA	10

CAMBIOS DEBEN DARSE EN CONSENSO: AFIRMA

## Sector educativo fue agredido: Moctezuma

Califica como grave el haber dictado normas “de manera unilateral”

DE LA REDACCIÓN  
nacional@gimm.com.mx

El secretario de Educación en el país, Esteban Moctezuma Barragán, reconoció que gobiernos anteriores “agredieron mucho” al sector educativo implementando leyes unilaterales que ahora se están corrigiendo.

En entrevista, el funcionario destacó que es importante no tener miedo a los cambios, pues es algo inherente al sector educativo y, lo que es más, no se podría entender una educación que vaya evolucionando de acuerdo a la sociedad humana sin cambios.

“Aquí lo importante es que esos cambios se den en consenso. Lo grave de lo que sucedió hace algunos años fue que desde la SEP se dictaron una serie de normas de manera unilateral y de manera homogénea para todo el país, las cuales agredieron mucho al sector educativo, de ahí el rechazo a la mal llamada Reforma Educativa”.

### FORTALECER COBERTURA

El subsecretario de Educación Superior, Luciano Concheiro Bórquez, destacó que la estrategia para fortalecer la cobertura en educación superior del Plan Nacional de Desarrollo del gobierno permitirá subir 50% este rubro.

Durante el Congreso de Investigación del Departamento de Producción Económica de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) dijo que el punto central en la discusión sobre el presupuesto de 2020 está en la creación de un fondo federal para la captación de impuestos para educación.

— Laura Toribio y Notimex



## Obras

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/09/19	2	2, 7 Y 11

### Una ruta de largo plazo

La reconstrucción de la capital del país tomará, al menos, cuatro años.



# Ruta de largo plazo

A dos años de los sismos de septiembre de 2017, el proceso de reconstrucción en la capital del país tan sólo ha reparado 8.3% de los inmuebles afectados, la promesa es concluir en 2021.

Por **Amanda Solís Tapia**

**L**a reconstrucción después de un desastre natural es un proceso de largo plazo. En 2011, luego del sismo y el tsunami, Japón diseñó un plan de reconstrucción a cinco años, y en 2016 lanzó un programa de seguimiento a 2021. En México, los trabajos de reconstrucción luego de los sismos de septiembre de 2017 tuvieron además otro ingrediente, pues se vieron interrumpidos por el proceso electoral de 2018.

“Lamentablemente, el sismo ocurrió en una época preelectoral y esto fue en detrimento de la reconstrucción de la ciudad. Los damnificados nos convertimos en el botín político de las personas que estaban en campaña”, comenta Amanda Succar, damnificada de Pacífico 223, el primer proyecto de reconstrucción aprobado por la Comisión para la Reconstrucción.

César Cravioto, comisionado para la Reconstrucción, precisa que a dos años del sismo que cimbró el centro del territorio en la capital del país se habrán entregado 1,000 viviendas unifamiliares y 4,000 estarán en proceso, y anota que de la administración anterior recibió un avance nulo en viviendas unifamiliares.

En vivienda multifamiliar, se recibieron 60 edificios con algún tipo de intervención y al 19 de septiembre se entregarán 20 y 200 más estarán en obra. El gobierno de la ciudad censó 26,000 inmuebles con daños. Cravioto estima concluir la reconstrucción de inmuebles habitacionales en 2021.

Entre las lecciones que deja el proceso de reconstrucción, Armando Díaz-Infante, presidente de la delegación Ciudad de México de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC), subraya que además de nuevas normas para construir, se debe invertir en desarrollar una cultura del mantenimiento para conservar en óptimas condiciones los inmuebles, así como el aseguramiento de los mismos.

### Modelo a seguir

El proceso de reconstrucción del edificio de Pacífico 223, en la alcaldía Coyoacán, es ejemplar, coinciden arquitectos, constructores y damnificados.

Óscar Sanginés, director de COOP Arquitectura y responsable del proyecto ejecutivo, explica que se trata de un modelo a seguir porque se está construyendo un mejor desarrollo, que fue posible por la participación de todos los condóminos.

El condominio original comprendía 40 departamentos distribuidos en dos torres; ahora se construyen 54 departamentos y un local comercial de 200 m<sup>2</sup> en tres torres de ocho niveles.

Sanginés detalla que entre las mejoras, ahora el estacionamiento es subterráneo y se incluyen innovaciones, como un sistema de captación pluvial para uso en áreas comunes y un área común para la convivencia de los residentes.

Al cierre de esta edición, la obra tiene un avance de 25% y se espera esté concluida a mediados de 2020.

“Se está colando la cimentación; son 41 pilas de 1.5 m de diámetro clavadas a 20m



## Obras

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/09/19	2	2, 7 Y 11

de profundidad, acorde con las nuevas especificaciones de construcción”, explica Armando Díaz-Infante, director de la constructora Oyameles Kapital.

Por medio de la venta de los 14 departamentos adicionales y el local comercial, los condóminos retribuirán al Fideicomiso para la Reconstrucción 95% de los 90 mdp que costará la obra.

“No fue fácil aceptar el requisito de redensificación; sin embargo, nos dimos cuenta de que era la mejor opción para recuperar nuestro patrimonio y conservar nuestro metraje”, relata Amanda Succar, integrante del Comité de Reconstrucción de este predio.

La Ley para la Reconstrucción Integral de la CDMX establece que los multifamiliares tendrán un área de

### Obras a contrarreloj

En el multifamiliar Tlalpan, los trabajos de reforzamiento de nueve de los 10 edificios que integran el complejo habitacional se dan a contrarreloj.

La jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum, estableció como fecha límite de entrega el 31 de agosto pasado.

Por tratarse de inmuebles construidos en 1957 y no cumplir incluso con las especificaciones del reglamento posterior al sismo de 1985, su estructura debe ser reforzada.

Agustín Vivero, damnificado del edificio 4B y quien aún vive en un campamento improvisado en un parque aledaño al multifamiliar, señala que estos edificios carecían de columnas estructurales. “Están contruidos con muros de mampostería nada más”.

El reforzamiento es realizado por al menos cuatro constructoras.

En entrevista, Jorge Hernández, ingeniero residente de las obras del edificio 3A, explica que en este inmueble de 80 departamentos, a menos que se acepte un 35% de redensificación.

Además de los recursos públicos, los 40 condóminos aportaron 15% del proyecto ejecutivo, puesto que la Comisión para la Reconstrucción sólo cubre del nivel de banqueta hacia arriba.

“Ha sido una experiencia agrídulce, pero ha sido una gran oportunidad para hacer

comunidad”, concluye Succar.

tamentos, distribuidos en cuatro bloques, se está reforzando la cimentación a través de zapatas y la creación de un marco estructural por medio de columnas y trabes perimetrales, un sistema de contraventeos y el refuerzo de las losas de entepiso.

En los trabajos se ha tratado de conservar la identidad del multifamiliar y la distribución de los departamentos, pero algunos elementos, como las ventanas, tuvieron que modificarse. “Se redujeron las ventanas para integrar las columnas, que no existían”.

La reconstrucción y la rehabilitación se realizan en su totalidad con recursos públicos. Durante un recorrido por el sitio, a mediados de agosto, Obras constató que los trabajos tenían un 90% de avance.

La reconstrucción del edificio 1 C, el único que colapsó el día del sismo, deberá entregarse en enero de 2020.

### Desacuerdos

A diferencia de la experiencia de Pacífico 223, en el multifamiliar Tlalpan, donde habitaban 500 familias, se han producido desencuentros entre los damnificados por el tipo de reconstrucción realizada por el gobierno local.

### Escuelas, ¿listas en 2019?

A dos años de los sismos que afectaron a 19,194 planteles, todavía 10% requiere ser intervenido, reconoció Esteban Moctezuma, titular de la SEP.

Las cifras contrastan con los datos proporcionados por la administración anterior, según los cuales, desde agosto de 2018, la dependencia federal había atendido 98% de los inmuebles afectados.

No obstante, concuerdan con las conclusiones de la primera entrega del Informe del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública de 2018, según la cual la SEP no acreditó los dictámenes que evidenciaran los daños de 10,901 escuelas y sólo realizó 0.7% visitas de supervisión a las obras, entre otras anomalías.

De este universo de 1,900 escuelas que recibió la nueva administración sin intervención, 19% tiene que reconstruirse.

Así, para el inicio del ciclo escolar 2019-2020, algunos planteles continuarán impartiendo clases en aulas provisionales, como la escuela primaria Estado de Yucatán, en la colonia Guerrero, donde Obras constató que el patio es ocupado por dos

salones temporales.

Moctezuma señaló como plazo fijado para atenderlas el próximo 31 de diciembre; sin embargo, algunas escuelas cuentan con un cronograma a 2020.

Es el caso del jardín de niños Maestro Andrés Oscoy Ramírez, en Santa Cruz Meyehualco. De acuerdo con Ary Almazán, madre de familia de un alumno de preescolar, los niños llevan dos años estudiando en aulas provisionales y la Fundación BBVA, que realiza la reconstrucción, les ha informado que el plantel estará listo después de la Semana Santa de 2020.

A decir de Jorge Jiménez, titular del Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa (Inifed), los recursos privados ascienden a 1,500 mdp, casi el doble de los 800 mdp asignados a reconstrucción.

Los trabajos de reconstrucción de escuelas seguirán siendo ejecutados por el Inifed hasta que no se apruebe la iniciativa que propone su desaparición para transferir el ejercicio de esos recursos directamente a los padres de familia.

A dos años de distancia, en el colegio Enrique Rébsamen, donde fallecieron 19 niños y siete adultos, ícono de la corrupción inmobiliaria, permanece en escombros.

### Patrimonio histórico, a la espera

La reconstrucción del patrimonio histórico y arqueológico avanza aún más lenta.

Durante una gira de trabajo por Chiapas, el titular del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), Diego Prieto, atribuyó este ritmo de trabajo a la “complejidad” de la tarea.

El INAH está encargado de la reconstrucción de 2,340 monumentos históricos y arqueológicos, en 11 estados, que requieren algún tipo de intervención a consecuencia de los temblores del 7 y el 19 de septiembre de 2017.

En la capital del país, el INAH tiene un registro de 197 inmuebles dañados, 33% con afectaciones moderadas y 26%, severas.

Por ejemplo, los trabajos en la parroquia de Nuestra Señora de Los Ángeles (en la imagen), en la alcaldía Cuauhtémoc de la Ciudad de México, están programados para iniciar en diciembre próximo.

Este inmueble del siglo XVI, en el que colapsó la parte sur de la cúpula, cumple



# Obras

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/09/19	2	2, 7 Y 11

dos años cerrado, afecta la vialidad sobre la calle Lerdo y mantiene sin actividades la primaria contigua.

La intervención ahí requiere 25 mdp, que provienen del Fideicomiso Fondo de Desastres Naturales (Fonden), que se utilizarían para el reforzamiento del inmueble

y la restauración de pinturas y esculturas vi-reinales.

Mientras, los estragos causados por el sismo se agravan. El 15 de agosto pasado, el anexo tres del Museo de la

Estampa se desplomó. "Lo que ocurrió fue derivado del proyecto de obra que se tenía a causa de los sismos; las maderas de la construcción original resultaron dañadas y por eso hubo ese desplome", informó en Twitter Alfonso Suárez del Real, secretario de cultura de la Ciudad de México.

### En el resto del país

Puebla, con 621 inmuebles afectados, y Oaxaca, con 587, son las entidades con más daños al patrimonio histórico, causados por los sismos de hace dos años.

Este 2019, la Secretaría de Cultura federal recibió un presupuesto de 744 mdp para la reconstrucción y espera tener un avance de 30% en el proceso de reconstrucción de los inmuebles considerados como patrimonio histórico. De acuerdo con la dependencia, la reconstrucción concluirá el primer semestre de 2021.

**90 mdp** cuesta la reconstrucción del condominio Pacífico 223, monto que es financiado por el Fideicomiso para la Reconstrucción.

**2,340**

Inmuebles históricos y arqueológicos, en 11 estados, resultaron dañados por los dos sismos registrados en septiembre de 2017.

**26,000**

inmuebles afectados por el sismo es el saldo que arrojó el censo realizado por la administración de Claudia Sheinbaum.

**12,251**

de los edificios con algún daño en la capital del país son viviendas.

**4,000**

obras en proceso es el balance de la reconstrucción a dos años del temblor.

*Las obras de rehabilitación de nueve edificios del multifamiliar Tlalpan tienen 90% de avance al cierre de esta edición.*



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/09/19	POLÍTICA	5

## A una semana de vencer el plazo, aún no hay convocatoria de la Comisión de Educación

- Se pretendía aprobar en agosto la legislación secundaria

**ROBERTO GARDUÑO Y ENRIQUE MÉNDEZ**

Cuando falta una semana para que venza el plazo, la Comisión de Educación de la Cámara de Diputados no ha iniciado los trabajos para dictaminar las iniciativas de leyes reglamentarias de la reforma constitucional en materia educativa.

El plazo para concluir el proceso aprobatorio vence el 12 de septiembre y la comisión, que preside Adela Piña Bernal (Morena), no ha emitido la convocatoria a los integrantes de esa instancia legislativa con la finalidad de analizar las propuestas que se presentaron la semana pasada.

En un principio la intención de Morena fue aprobar la legislación secundaria a más tardar en agosto, con el fin de que entrara en vigor antes del ciclo escolar.

Sin embargo, el rechazo al contenido de la propuesta inicial retrasó los acuerdos y, en consecuencia, la discusión y aprobación de las leyes.

En la Comisión Permanente, Morena, PES y PVEM presentaron iniciativas de ley reglamentaria al artículo tercero de la Constitución, en materia de mejora continua de la educación y general del sistema para la carrera de las maestras y los maestros, que fueron turnadas a la Comisión de Educación.

Respecto del Sistema Nacional de Mejora Continua de la Educación, esas bancadas proponen incluir el concepto de “excelencia en educación, entendida como el mejoramiento integral constante que promueve el máximo logro de los educandos para el desarrollo de su pensamiento crítico”.

A su vez, la Secretaría de Educación Pública propone que la asignación de plazas docentes se informe a las autoridades locales, los sindicatos y la autoridad federal.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/09/19	2	PP Y 4

EN AZCAPOTZALCO

## 250 ALUMNOS NO TIENEN ESCUELA

DEJAN EN LA CALLE A MÁS DE 200 ALUMNOS

# VULNERAN DERECHO A EDUCACIÓN

Los padres de los estudiantes  
afectados acusan a las autoridades  
de hacerse de oídos sordos

HUGO HERNÁNDEZ  
GRUPO CANTÓN

**CIUDAD DE MÉXICO.**— A más de 15 días de que los padres de familia protestaran por el cierre del internado Ejército Mexicano, el cual alberga a cerca de 250 alumnos, las autoridades educativas y la alcaldía de Azcapotzalco, no han dado respuesta sobre las condiciones que guarda el inmueble ubicado en Calzada Azcapotzalco La Villa 269, Colonia Santo Tomás.

Dicho inmueble, detallaron a Diario **BASTA!** los afectados, resultó dañado desde el sismo de 1985, se profundizó con el del 2017, porque según está construido sobre una falla geológica, pero ni las autoridades federales de la **Secretaría de Educación Pública (SEP)**, y el alcalde de Azcapotzalco, Vidal Llerenas, han dado respuesta a los padres de familia afectados.

“Sabemos que la situación es

del ámbito federal, pero ni un acompañamiento, una visita, o una reunión con el alcalde con nosotros. Somos habitantes de Azcapotzalco y ni el propio titular nos ha llamado, a pesar de que lo hemos buscado”, refirió Rosa María Flores, profesora de ese plantel.

Los argumentos que hasta el momento han dado las autoridades para el cierre del plantel educativo, es que existe una falla geológica, ello implica un riesgo latente para los alumnos y personal docente del internado, sin embargo, no han mostrado el dictamen correspondiente para comprobar su dicho.

Para los afectados, resulta extraño que justo frente al internado se construyó el centro comercial Plaza Ferrería y un conjunto habitacional, la cual no tiene mucho tiempo y también fue construida sobre la supuesta falla geológica.



“Las autoridades de la alcaldía no se preocuparon por la falla geológica y autorizaron la construcción de dicha plaza”

**JOSÉ**  
PADRE AFECTADO

**NI UNA  
CIRCULAR**



La maestra María Flores dijo que a ellos nunca les hicieron llegar una circular por parte de la Directora de la escuela acerca de la afectación por la falla geológica.





FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/09/19	POLÍTICA	12

## Alertan de retroceso con leyes secundarias en **materia educativa**

### Anteproyectos.

ONG temen que se vuelva a viejas prácticas de control sindical y se pierda la excelencia

ALMA PAOLA WONG  
CIUDAD DE MÉXICO

Las leyes secundarias en **materia educativa** no pueden ser aprobadas como hasta ahora se plantea en los anteproyectos, pues se corre el riesgo de volver a las viejas prácticas de control sindical, advirtieron las organizaciones civiles Alianza de **Maestros**, Suma por la Educación y la Unión Nacional de **Padres de Familia**.

Carlos Aguirre, director de la Alianza de **Maestros**, afirmó que como se plantea la Ley para el Sistema de la Carrera de los **maestros y maestras**, se promueve que las representaciones sindicales tengan intervención en el orden de prelación en la selección de los aspirantes docentes, cuando debe ser un proceso estrictamente técnico.

“Es un retroceso porque se generan condiciones para prácticas ilegales, como el compadrazgo, los favores políticos y el tráfico de intereses particulares, lo cual va en detrimento del derecho de los estudiantes de con-

tar con los mejores **maestros y maestras** frente a grupo”, indicó Aguirre.

Además, se plantea dar prioridad a los normalistas para el ingreso al **sistema educativo** nacional.

“En el artículo 50, segundo párrafo, los egresados de normales públicas del país y de la Universidad Pedagógica Nacional tendrán prioridad para la admisión al servicio público educativo. Se rompe con el principio de equidad al favorecer a un grupo específico, se llevaría a cabo la privatización de la educación normal. Es necesario que hacer cambios en las normales antes de considerar su prioridad sobre otras instituciones o personas. Es indispensable emplear la estrategia nacional para el mejoramiento de normales”, explicó.

Las organizaciones advirtieron sobre el riesgo de que las iniciativas se aprueben sin una amplia discusión, ya que el 12 de septiembre es el plazo final para contar con las bases de la **reforma educativa**.

El presidente de la UNPF, Leonardo García, alertó que como hasta ahora se han formulado las leyes secundarias van en contra de la excelencia educativa, así como de la equidad y derechos laborales de los docentes. ■



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/09/19	NACIONAL	14

## CRITICAN CONTROL SINDICAL

# Piden corregir normatividad de educación

REDACCIÓN

**Organizaciones de la Sociedad Civil coinciden en que las iniciativas van en detrimento de la excelencia educativa**

**O**rganizaciones de la sociedad civil advirtieron que de no corregir la redacción de las leyes secundarias de la reforma educativa, se estará poniendo en riesgo la calidad y equidad en la educación de los niños mexicanos.

En conferencia de prensa, representantes de la Alianza de Maestros, Suma por la Educación y la Unión Nacional de Padres de Familia pusieron especial énfasis en la Ley para el Sistema de la Carrera de los Maestros y Maestras, la cual da voz y voto a las organizaciones sindicales sobre el orden de prelación para el otorgamiento de plazas.

Leonardo García, presidente de la UNPE, indicó que las redacciones actuales de las iniciativas van en detrimento de la excelencia educativa y en contra de la equidad y los derechos laborales de la mayoría de los maestros. "Este criterio va en detrimento de los propios derechos de los maestros y maestras, ya que se abre la oportu-

nidad para que sean otros criterios los que definan quiénes deben ocupar las plazas", dijo Carlos Aguirre Marín, director de Alianza de Maestros.

Las leyes secundarias deberán de ser aprobadas antes del 12 de septiembre, plazo definido en la reforma educativa publicada en el Diario Oficial de la Federación el pasado 15 de mayo, y la cual es la gran apuesta del gobierno federal en el tema.

Aguirre Marín también criticó que en la ley se dé preferencia a los egresados de las normales, lo cual puede interpretarse como una privatización de la educación en favor de estas escuelas.

Por su parte, Francisco Landero, presidente de Suma por la Educación, comentó que las leyes secundarias ponen en riesgo al Sistema Nacional de Mejora Continua de la Educación, al crear mucha burocracia a su alrededor. "En la ley, aunque se dice que se tomarán en cuenta los acuerdos del Conaedu, se sugiere invitar a un representante de la Conaedu al Comité".

**Leonardo García**, presidente de la UNPE, indicó que las redacciones de las iniciativas van en detrimento de la educación y en contra de equidad y derechos laborales



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/09/19	1	11

**EN MONTERREY SE REPORTÓ LA CRECIDA DEL RÍO SANTA CATALINA**

# Suspenden clases en N. León y Tamaulipas por *Fernand*

**Medidas.** La Secretaría de la Defensa Nacional informó que cuatro mil 53 elementos aplican el Plan DN-III-E en su fase de prevención

DANIELA WACHAUF

Tras las fuertes lluvias provocadas por la tormenta tropical *Fernand*, autoridades de los tres órdenes de Gobierno pidieron a Nuevo León y Tamaulipas suspender las clases este miércoles y jueves en todos los niveles educativos y acordaron establecer un Sistema de Comando de Incidentes liderado por el titular de la Coordinación General de Protección Civil de Tamaulipas, Pedro Granados.

“Se alcanzaron los 103 milímetros en San Fernando, después con Conagua veremos las estadísticas de acumulación para documentar los días del paso de la tormenta, principalmente fue centro y norte, 21 municipios estuvieron en el cono de la afectación, pasó a Nuevo León y a lo mejor hasta Coahuila”, detalló a 24 HORAS.

Tamaulipas, donde ingresó la tormenta al filo de las 11:15 horas de ayer, los estragos se presentaron en varios puntos de San Fernando y otros municipios del estado, donde diversos tramos carreteros se inundaron.

Autoridades estatales informaron que hubo afectaciones a la circulación en la carretera Ciudad Victoria-San Fernando, debido a



**EFFECTOS.** En la ciudad de Monterrey, Nuevo León, el paso de *Fernand* provocó la crecida del río Santa Catalina. Autoridades de Protección Civil reportaron que una persona fue arrastrada y salvada con vida.

las inundaciones ocasionadas por las lluvias de los últimos días y por las bandas nubosas de la tormenta *Fernand*.

Unidades de emergencia de la empresa IHSA rescataron a un conductor de una pipa que fue arrastrada por la corriente, en la brecha de San Fernando a Santa Gertrudis, que no pudo atravesar.

En Nuevo León, un hombre fue rescatado, luego de ser arrastrado por la corriente del río Santa Catarina, mientras que dos carriles de la avenida Gómez Morán en San Pedro Garza García, fueron cerrados en su circulación por un deslave.

Las precipitaciones han ocasionado cierres

de avenidas, deslaves de rocas y postes derribados en el área metropolitana de Monterrey, así como vehículos varados por encharcamientos e inundaciones.

La Secretaría de la Defensa Nacional señaló que cuatro mil 53 elementos aplican el Plan DN-III-E en su fase de prevención en Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas, los efectivos realizan reconocimientos en áreas vulnerables que presentan mayor riesgo de inundación, desbordamiento y deslaves.

De acuerdo al servicio Meteorológico existe una zona de vigilancia por efectos de tormenta desde la desembocadura del Río Bravo hasta Puerto Altamira, Tamaulipas.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/09/19	ESTADOS	31

## Del Mazo: 48 mil mujeres han recibido formación en artes y oficios

**SILVIA CHÁVEZ E ISRAEL DÁVILA**  
Corresponsales

Al menos 48 mil amas de casa han sido capacitadas en cursos de artes y oficios, informó ayer el gobernador del estado de México, Alfredo del Mazo, al entregar tarjetas del programa Salario Rosa en el municipio de Cuautitlán.

El mandatario señaló que dos años después de que se puso en marcha esta iniciativa, sigue alentando los esfuerzos de las mujeres, que mantienen unidas a las familias mexiquenses y ayudan a sus integrantes a cumplir sus metas.

“Por eso hoy venimos a darles las gracias, a decirles que las reconocemos, que sabemos que ustedes son lo más importante que hay en las familias, porque gracias a ustedes pueden salir adelante”, dijo.

Alfredo del Mazo destacó que la Tarjeta Rosa ha ayudado a jefas de familia a sacar adelante a sus hijos. “Es el caso de Evelyn, que tiene un bebé de un año dos meses. Se convirtió en mamá a los 15 años y este apoyo le va a servir para que se siga preparando”.

Del Mazo acotó que por medio del programa se imparten cursos de capacitación para que las mujeres puedan seguir estudiando y generen ingresos.

Reiteró su invitación para que amas de casa se integren a los talleres de hidroponía, costura, conservas, fabricación de alimentos, computación, inglés, globoflexia, reparación de electrodomésticos y primeros auxilios, entre otros que se imparten por medio del programa. “Tenemos más de 20 cursos que pueden escoger”, subrayó.

Durante el acto, el mandatario recordó a las amas de casa que alumnos de escuelas públicas de educación preescolar, primaria y secundaria recibirán de manera gratuita dotaciones de útiles escolares para que las familias no tengan que gastar en esos artículos.

### Entregará informe de labores por escrito

El gobernador mexiquense notificó a la Junta de Coordinación Política (Jucopo) del Congreso local que, en cumplimiento de la ley, el próximo 23 de septiembre remitirá por escrito su segundo informe del estado que guarda la administración durante su mandato, a pesar de que los diputados le solicitaron presentarse ante ellos a rendirlo personalmente.

El diputado del partido Morena y presidente de la Jucopo, Maurilio Hernández, consideró que el gobernador priísta está en su derecho de no presentarse y aseguró que esto en nada afectará la relación entre los poderes Legislativo y Ejecutivo estatales.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/09/19	METRÓPOLI	22

# Alertan por cierre de escuelas privadas

● En Toluca, se estima que 12% de los planteles en quiebra podría incrementar en 2020

**CLAUDIA GONZÁLEZ**

—metropoli@eluniversal.com.mx

**Toluca, Méx.**— Mario Luis Pérez Méndez, delegado en el Valle de Toluca de la Cámara Nacional de Educación, estimó que al menos 12% de las escuelas privadas en la región cerraron y lamentó que podría incrementar la cifra el próximo año ante las condiciones económicas del país, pues atribuyó la quiebra de estos negocios a la baja del poder adquisitivo de las perso-

nas, aunado a la aparición de escuelas patito.

“No tenemos un número preciso que nos indique cuántas [escuelas están en peligro de cerrar], pero sí podríamos considerar que entre 8% o 10% estén en este riesgo, es una estimación solamente. Es un porcentaje superior a los años anteriores, la situación económica se ha complicado, se ha vuelto difícil, las personas han perdido su trabajo, derivado de muchas decisiones”, expresó. ●



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/09/19	1	7

# Sanitizan gratis tinacos escolares de **Atizapán**

**Atizapán** de Zaragoza, Méx.- Con el objetivo de garantizar la salud de la comunidad escolar, el organismo de agua SAPASA, realiza sin costo la "Campaña de Limpieza y Sanitizado de Cisternas y Tinacos" en escuelas públicas donde los depósitos de agua no son aseados adecuadamente.

El director del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de **Atizapán** de Zaragoza, Alexander Estrada Rosales, explicó que el desinterés por parte de las escuelas para brindarles mantenimiento es un riesgo para la salud, toda vez que los contenedores crean ambientes propicios para el desarrollo

de bacterias y virus que pueden causar enfermedades dermatológicas, gastrointestinales y hepatitis, entre otras.

"La mayoría no están tapados herméticamente, o definitivamente no cuentan con tapa, y tienden a recibir polvo, hojas, heces fecales de aves afectando la calidad del agua".

Agregó que la falta de limpieza genera la proliferación de virus, como hepatitis A y rotavirus; bacterias que causan enfermedades en la piel, EColi y salmonella; y parásitos que provocan infecciones gastrointestinales.

Para asegurar el bienestar de alumnos, profesores y padres de familia,  
Continúa en siguiente hoja



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/09/19	SOCIEDAD Y JUSTICIA	37

## Urge la Unesco a alfabetizar en lenguas maternas en el mundo

• Evitar la desaparición de culturas originarias, finalidad  
//Comunidades plurilingües suelen estar marginadas

**Laura Poy Solano**

Garantizar la alfabetización en la lengua materna es “urgente”, alerta la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco). Actualmente, destaca, 50 por ciento de las 7 mil lenguas que se hablan en el mundo está en riesgo de desaparecer, frente a 40 por ciento de la población que tiene acceso al aprendizaje en la lengua que comprende, mientras apenas 5 por ciento de la diversidad lingüística del orbe se refleja en contenidos de Internet.

En el contexto del Día Internacional de la Alfabetización, que se celebrará este domingo con el lema Alfabetización y plurilingüismo, el organismo multinacional subraya que la mejor forma de alcanzar la calidad en los aprendizajes es ofrecerlos en la lengua que dominan los alumnos. Ante los desafíos que impone la globalización y la digitalización, la Unesco convocó a una Conferencia Internacional sobre Alfabetización y Plurilingüismo, a fin de debatir los retos que los estados deben asumir para garantizar avances en la enseñanza básica, pero también en la preservación de la diversidad idiomática.

### Efecto de la migración con riesgosas consecuencias

Subraya que la riqueza del habla “es fundamental, pues el multilingüismo se ha vuelto cada vez más común debido a una mayor movilidad humana, además de que contribuye al desarrollo de sociedades inclusivas que permiten culturas diversas, cosmovisiones y sistemas de conocimiento coexistan y se crucen”. La Unesco recordó que la pluralidad de hablas también caracteriza a poblaciones marginadas y en desventaja, como migrantes, refugiados y otras personas, por lo que llamó a impulsar soluciones desde “perspectivas holísticas e interdisciplinarias”.

El encuentro, que se realizará el 9 de septiembre en la sede de la Unesco, en París, Francia, tiene como meta generar una mejor comprensión de los paisajes globales de la alfabetización y el multiplicidad de lenguas en el mundo de hoy, y “generar ideas para construir sobre los esfuerzos anteriores para promover la enseñanza en contextos de diversidad”.

### Las mejores prácticas

Se buscará mejorar las políticas y las prácticas de la educación primaria en contextos plurilingües, dentro de un marco de globalización y creciente digitalización, a fin de garantizar que las acciones sean más inclusivas y efectivas.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/09/19	REPÚBLICA	35



**NAYARIT**

**Hay venta de drogas en escuelas, reconocen**

TEPIC. Tras el video que estuvo circulando por las redes sociales el fin pasado en donde una supuesta alumna del Cecyten está inhalando cocaína en el salón de clases, el presidente de la Federación de Estudiantes en Nayarit (FEN), Josué Daniel Mercado, señaló que esta situación es delicada, sin embargo aceptó que aunque es la primera vez que algo así sale a la luz públicamente, ya se tenía conocimiento de esta clase de casos. El dirigente indicó que la venta de drogas dentro de secundarias y preparatorias es una realidad y es indispensable que autoridades hagan lo conducente para evitar que éstas ingresen a las instalaciones. **Crys Benítez**, El Occidental





FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/09/19	POLÍTICA	15

## **Protesta en CdMx. Normalistas exigen reapertura de plantel**

Vestidos con atuendos típicos de la región, estudiantes de la Normal Indígena Intercultural Bilingüe del estado de Chiapas se concentraron la tarde de ayer el Antimonumento a los 43 para emprender una marcha al Zócalo de Ciudad de México. Al llegar frente a Palacio Nacional, los manifestantes exigieron la intervención de las autoridades federales para que se habilite la escuela Jacinto

Canek, la cual se cerró por no tener profesorado suficiente, además de presentar deterioro en las instalaciones. Después de protestar, regresaron al campamento improvisado que instalaron por la mañana frente a la puerta Mariana. El pasado 26 de agosto, pobladores de Zinacantán, Chiapas, cerraron la normal Jacinto Canek, debido que había “conductas violentas de los estudiantes”.



**CAMPUS<sup>M</sup>**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/09/19	1	7

**Análisis.** Un estudio analiza la percepción de la formación que se imparte en estas casas de estudio

# Escuelas Normales en México: opinión de los estudiantes

**Eduardo Backhoff Escudero**  
Presidente del Consejo Directivo  
de Métrica Educativa, A.C.  
@EduardoBackhoff

Las escuelas Normales en México han sido las principales instituciones responsables de formar a los **maestros de educación básica**. Aunque en un principio las Normales fueron instituciones públicas, a partir del crecimiento de la matrícula y obligatoriedad de la secundaria y del preescolar, tanto las Normales particulares como la Universidad Pedagógica Nacional y otras instituciones de educación superior también han formado **maestros** en todo el territorio nacional.

A lo largo del siglo pasado y a principios de éste, la profesión docente que, antes era una profesión de Estado, ha sufrido transformaciones importantes, entre las que destaca la relación contractual que, en un principio, era exclusiva del gobierno federal y que se transfirió también a los estados y municipios. Con la entrada en vigor de la **Reforma Educativa (RE)** de 2013 y, en especial, con la promulgación de la Ley General del Servicio Profesional Docente (LGSPD), el ingreso al servicio público de la educación dio un giro de 180 grados; con el fin de contratar a los docentes mejor preparados, se establecieron concursos de oposición. Sin embargo, el gobierno de la 4T derogó toda la normatividad de la RE anterior para construir una nueva narrativa educativa, donde los **profesores** y, en consecuencia, las Escuelas Normales tendrán un papel central para implementar el

nuevo modelo educativo que impulsa la 4T. Por ello, es importante conocer lo que los normalistas opinan sobre sus escuelas, sus **profesores** y su formación profesional. El "Estudio sobre la percepción de la formación que se imparte en las Escuelas Normales de México" (coordinado por Gloria Canedo) arroja resultados interesantes de analizar.

Este estudio se centró en las Escuelas Normales públicas donde se encuestó, vía Internet y de manera voluntaria, a 9 070 estudiantes (de 5º y 7º semestres), 2 mil 357 docentes y 167 directivos. Yucatán, Campeche y el Estado de México fueron las entidades con mayor nivel de participación; Oaxaca, Tabasco y Chiapas tuvieron la menor participación; mientras que Michoacán no participó. Por lo anterior, a pesar de ser considerablemente grande, la encuesta no es representativa del país. Por ahora, destaco las siguientes opiniones de los estudiantes (en futuras entregas analizaré la de los docentes y directivos), que señalan deficiencias importantes de las Escuelas Normales Públicas:

- 1. Infraestructura y recursos:** 70 *por ciento* considera que los dormitorios son totalmente inadecuados, aproximadamente 18 *por ciento* opina lo mismo de comedores y de la comida que consumen. El mobiliario y equipo de las aulas, los baños, los espacios de esparcimiento, las áreas verdes y los baños son evaluados más negativa que positivamente. 85 *por ciento* dijo estar nada o poco satisfecho con la calidad del servicio de Internet, mientras que 48 *por ciento* se quejó de los escasos acervos bibliográficos.
- 2. Currículo.** 90 *por ciento* está de acuerdo en que los contenidos disci-

plinarios contribuyen a su formación profesional. Sin embargo, cuatro de seis estudiantes está nada o poco satisfecho con diversos aspectos del currículo. Una cuarta parte opina que los contenidos curriculares no alcanzan a cubrirse al menos en un 75 *por ciento* durante los cursos escolares.

- 3. Desarrollo de habilidades docentes.** Los estudiantes reciben una escasa o nula orientación para el desarrollo de habilidades, como: mediación de conflictos (32 *por ciento*), comunicación asertiva (30 *por ciento*), toma de decisiones (28 *por ciento*), comunicar indicaciones claras (26 *por ciento*), creación de ambientes favorables para la convivencia y desarrollo de investigación (22 *por ciento*); atención a la diversidad, hablar en público y desarrollo de habilidades sociales (21 *por ciento*).

- 4. Estancias escolares y uso de recursos digitales.** 51 *por ciento* dijo que no existen apoyos para realizar estancias en el país y 70 *por ciento* para estancias en el extranjero. 66 *por ciento* reporta no hacer uso de las tecnologías de la información o, bien, utilizarlas muy poco.

- 5. Prácticas pedagógicas.** Los estudiantes señalan que sus **profesores** casi nunca hacen uso de recursos pedagógicos digitales (55 *por ciento*), no reciben realimentación de forma eficaz y oportuna ni hacen uso adecuado de recursos materiales (30 *por ciento*), no realizan un acompañamiento eficiente en las prácticas pedagógicas (25 *por ciento*), no promueven la proactividad y el aprendizaje autodirigido, y no tiene dominio de los contenidos que enseñan (20 *por ciento*).



# CAMPUS<sup>M</sup>

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/09/19	1	7

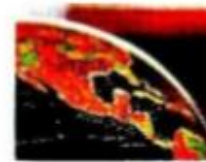
**6.** Acciones que obstaculizan el desempeño. Los alumnos señalan que una cantidad menor, pero no despreciable de docentes llegan tarde a la escuela y otros no tienen control sobre el grupo (7 por ciento) y que algunos **maestros** discriminan a sus estudiantes (6 por ciento).

Como se puede apreciar, las Escuelas Normales Públicas adolecen de una serie de problemas que deberán corregirse. El tiempo nos dirá si el modelo educativo que impulsa la 4T fue capaz de mejorar la formación normalista en México y, con ello, la educación del país.®

## **OBSTÁCULOS.** ALGUNOS ESTUDIANTES SEÑALAN DISCRIMINACIÓN POR PARTE DE LOS **MAESTROS.**

### **- Encuesta.**

Yucatán, Campeche y el Estado de México fueron las entidades con mayor nivel de participación en el estudio.





FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/09/19	PRIMERA	22

**BREVES**

## Alistan marcha para exigir reconstrucción

OAXACA, Oax.— Ante la parálisis en los trabajos de reconstrucción de viviendas, clínicas y escuelas colapsadas durante los sismos de septiembre de 2017, el viernes profesores de la Sección 22 de la CNTE marcharán en la región del Istmo de Tehuantepec. Partirá de la carretera federal Cristóbal Colón al centro histórico de Juchitán de Zaragoza.

— Patricia Briseño



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/09/19	ESTADOS	30

## Dirigente magisterial reta al gobierno de Chiapas a detenerlo a detenerlo

**ELIO HENRÍQUEZ**

Periódico La Jornada  
Jueves 5 de septiembre de 2019, p. 30

San Cristóbal de Las Casas, Chis., El dirigente de la sección 7 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, adherida a la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación, Pedro Gómez Bahamaca, afirmó que no huirá luego de que la secretaria de Educación de Chiapas, Rosa Aidé Domínguez Ochoa, informó que interpuso una denuncia en su contra por el presunto delito de usurpación de funciones. “Ante las amenazas de que pronto nos van a detener y nos van a meter en la cárcel, no nos hemos escondido, aquí estamos. Si el gobierno considera que soy un delincuente, que venga por mí”. En las oficinas de la sección 7, en Tuxtla Gutiérrez, Pedro Gómez ofreció ayer una conferencia de prensa en la que señaló que si la firma del memorándum en el que autorizó en forma unilateral cambios en el escalafón es un delito, “pues que apliquen la ley. Yo siempre he sido simplemente un trabajador y me apego a los mandatos de las asambleas estatales y de los órganos de dirección del movimiento”. Sobre la denuncia por supuesto manejo indebido de 400 millones destinados a maestros y jubilados, aseguró que esas acusaciones ya fueron aclaradas y que se entregaron documentos a las autoridades. “Las puertas del sindicato están abiertas para contestar”.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/09/19	PRIMERA	10



**EXIGEN 40 BASES PARA MAESTROS** Foto: Cuartoscuro/Archivo

## **Bloquean Palacio de Chilpancingo**

CHILPANCINGO, Gro.— Un grupo de unos 50 maestros de la Coordinadora Estatal de los Trabajadores de la Educación de Guerrero (CETEG) bloquearon la calle frente a Palacio de Gobierno, en Chilpancingo, para pedir la entrega de bases a maestros con 10 años de labor.

Aseguran que hay 40 maestros que fueron afectados por la Reforma Educativa, por la cual no se les han entregado sus bases.

— Rolando Aguilar



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/09/19	NACIÓN	10

**OAXACA**

# Escuela suma tres días sin clases

●●● Alumnos, docentes, padres de familia y trabajadores de la Secundaria Técnica Número 50 de Juchitán se manifestaron por tercer día consecutivo para exigir que se culminen los trabajos de reconstrucción de esta escuela a dos años del terremoto del 7 de septiembre de 2017.

En esta tercera jornada, las clases siguieron suspendidas y los manifestantes bloquearon la carretera Panamericana con un toldo y mesas, impidiendo la libre circulación y generando largas filas de vehículos.

Los inconformes cuentan con el apoyo de la delegación sindical D-II-27, perteneciente a la Sección 22 del **Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE)**, que respalda a la institución para que se atiendan

íntegramente los daños que dejó el terremoto, que hace dos años colapsó el inmueble.

Su exigencia es que se concluyan los trabajos, como la construcción de un taller, el laboratorio, dos salones de clase, un módulo de servicios sanitarios, la instalación eléctrica de las aulas; así como proveer del equipamiento y mobiliario necesario.

Las movilizaciones del plantel comenzaron el lunes pasado y el martes los inconformes tomaron las instalaciones del edificio de Recaudación de Rentas en Juchitán. ● **Roselia Chaca**

**EL DATO**



ROSELIA CHACA. EL UNIVERSAL

**Protesta.**

Los inconformes bloquearon la carretera Panamericana.



# OPINIÓN

## EDUCACIÓN SUPERIOR

**Artículo La Estafa Maestra: ¿Una solución preventiva? / III | Carlos Pallán Figueroa (Campus Milenio, p. 5)**

**Columna Realidades | Justicia para indígenas y afromexicanos (24-Horas, p. 11)**

**Columna Trascendió (Milenio, p. 2)**

**Columna Teléfono Rojo | La UNAM en su reflexión y la fortaleza de Graue (24-Horas, p. 4)**

## SEP

**Artículo Nuevamente: el interés superior de la niñez | Saúl Arellano (La Crónica de Hoy, p. DOS)**

**Columna Mexicanos Primero | Territorio y primera infancia (El Financiero, p. 31)**

**Columna El radar dinero | Dinero en imagen (Excélsior, p. 3-Dinero)**

## SECTOR EDUCATIVO

**Artículo Desarrollo, crecimiento y bienestar | Orlando Delgado Selley (La Jornada, p. 25)**

**Columna El Correo Ilustrado | Exigen recontratación de cuatro profesores en el IEMS (La Jornada, p. 37)**

**Columna El Correo Ilustrado | Invitan a Taibo a Vancouver (La Jornada, p. 37)**

**Columna Juegos de Poder | Sobre las becas para jóvenes que ni estudian ni trabajan (Excélsior, p. 13)**

**Columna La trastienda | Por bajar costos, amenaza a CONAFE (Eje Central, p. 2)**

**Columna Realidades | Justicia para indígenas y afromexicanos (24-Horas, p. 11)**

**Columna Acelerador de partículas | Ciencia y tecnología: líneas sin horizonte (Campus Milenio, p. 5)**

**Columna Día con Día | Los empresarios y el Presidente (Milenio, p. 3)**

**Columna Desde el Piso de Remates | IFT: ¿una comisionada presidenta? (Excélsior, p. 4-Dinero)**

## SNTE/CNTE

**Columna Tiraditos | Las amenazas de la CNTE (ContraRéplica, p. 2)**

**Columna Frentes Políticos | Los mismos de siempre (Excélsior, p. 15)**





FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/09/19	OPINIÓN	5

**Carlos Pallán Figueroa**

Ex secretario general ejecutivo de la Anuiés  
capafiz@hotmail.com

## La Estafa Maestra: ¿Una solución preventiva? / III

En recuerdo de Rodolfo Tuirán:  
paradigma de ser humano,  
funcionario público y amigo.

**E**l Primer Informe de Gobierno del Presidente López Obrador trajo noticias sobre la *Estafa Maestra*. Particularmente en lo referente a las acciones de la Secretaría de la Función Pública (SFP) durante los primeros siete meses de gestión. A diferencia de lo acontecido en el sexenio pasado, esa dependencia ya ha interpuesto denuncias ante la Fiscalía General de la República (FGR) por enriquecimiento ilícito, así como por ejercicio indebido de la función pública, señalando responsabilidades tanto para funcionarios del gobierno federal como de las universidades implicadas. A su vez, como se mencionaba aquí la semana pasada, la SHCP, a través de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), coadyuva para que se pueda cerrar la pinza que antes sólo atendía la Auditoría Superior de la Federación (ASF). En esos términos, se fortalece la percepción relativa a que la impunidad se acaba y que la verdadera indagación y sus consecuencias apenas se inician.

Digo "apenas se inician", puesto que los datos que aportó el reportaje que dio origen a este *affaire* se refirió exclusivamente a las Cuentas Públicas de 2013 y 2014, mismas que involucraban a ocho IES que fueron seleccionadas aleatoriamente por la ASF y que, no obstante esa pequeñísima muestra, la irregularidad (la colusión entre dependencias e IES) alcanzó un monto de 7,600 millones de pesos. Las trece denuncias de ahora ante la FGR, interpuestas por la SFP, vienen a sumarse a las 36 que, por su parte, tiene radicadas históricamente la ASF.

El escándalo suscitado por la *Estafa*

*Maestra* no se limita a las acciones que se están desarrollando para evitar la impunidad. Tienen que ver también con aquellas relacionadas con su prevención. Entre éstas, sobresalen las que parecieran guiarse por el dicho correspondiente a "tapar el pozo después de ahogado el niño". Es decir, suprimir la disposición de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público que permitió, desde 2009, que las dependencias de dicho sector pudiesen contratar bienes y servicios con las IES sin que fuese necesario acudir a licitaciones.

Tanto la secretaria de la Función Pública del gobierno anterior, Arely Gómez, como el actual titular de la ASF, David Colmenares, coinciden en la necesidad de "acotar" dicho artículo. Aunque no se expresa con toda claridad, el término sugiere que ya no tuviesen las IES esa prerrogativa. Al respecto, este último ha dicho que ya se está trabajando en un proyecto legislativo para modificar el artículo uno de dicho ordenamiento. Según mi parecer, el texto de esa disposición es bastante claro: los beneficiarios, por lo que toca a las IES, deben ser solamente "personas de derecho público con autonomía reconocida por la Constitución". En esos términos, las únicas IES que tienen tal naturaleza jurídica son las incluidas en la fracción VII del Artículo Tercero Constitucional, es decir, la universidades autónomas. En el ya amplio listado de las IES infractoras sólo se identifican a cinco dentro de las tres docenas de universidades de tal categoría. El resto, como ya se ha dicho, son IES diversas que pertenecen a la **SEI**.

La *Estafa Maestra* se inicia, precisamente, cuando las dependencias pública decidieron contratar con algunas IES y e propio Órgano Interno de Control de la primeras no opuso ningún reparo cuando las segundas no tenían tal naturaleza

jurídica. Ante el escándalo, proceder de ese modo (acotar) como medida preventiva significaría, lisa y llanamente, "tirar el agua sucia junto con el niño", o, aún más gráficamente, "pagar justos por pecadores". El problema básico, como lo ha expresado reiteradamente el secretario general ejecutivo de Anuiés, Jaime Valls, es que los directamente responsables son los funcionarios que se prestaron para las acciones irregulares o delictivas. Las casas de estudio, autónomas o no, tienen la responsabilidad de saber qué pasó, quién incurrió y proceder en consecuencia.

**Conclusión:** no es indispensable modificar ese artículo primero de la Ley. Lo que se requiere es precisarlo a partir del reglamento respectivo, fijando las reglas bajo las cuales sólo, efectivamente, las universidades autónomas por ley tengan esa facultad, de tal forma que se cumpla rigurosamente con lo prescrito. Los órganos de control (ASF, SFP, y FGN) tendrían una base eficaz y suficiente para el seguimiento y eventuales sanciones para los infractores. @

"LAS CASAS DE ESTUDIO TIENEN LA RESPONSABILIDAD DE SABER QUÉ PASÓ, QUIÉN INCURRIÓ Y PROCEDER EN CONSECUENCIA"



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/09/19	AL FRENTE	2



**QUE** confirman en el mundo empresarial que **AMLO** se reunirá hoy en Palacio Nacional con **José Antonio Fernández**, mandamás de la región montana Femsa, con la asistencia de **Alfonso Romo**, jefe de la Oficina de la Presidencia; **Carlos Salazar Lomelín**, titular del CCE, y **Antonio del Valle**, del Consejo Mexicano de Negocios. Es el primer encuentro de **El Diablo** con el Ejecutivo desde el inicio de la campaña electoral presidencial.

**QUE** la mayoría de Morena, encabezada por **Mario Delgado** en la Cámara de Diputados, vetó a los legisladores más cercanos al dirigente del PAN, **Marko Cortés**, para ocupar un cargo en la Mesa Directiva. La decisión responde al triunfalismo que el michoacano expresó tras la decisión morenista de cumplir los acuerdos sobre la rotación anual de la presidencia con panistas y priistas, cuando la rectificación fue a todas luces producto de la amonestación pública de **Andrés Manuel López Obrador**.

**QUE** pinta para ser algo más que una coincidencia que el día que **Enrique Graue** aparece en primera fila con gobernadores y **Román Meyer**, titular de la Sedatu, la torre de Rectoría de la UNAM es dañada por vándalos. El rector, claro candidato a reelegirse, recibió ayer el Honoris Causa de la Universidad Autónoma de Sinaloa.

**QUE** hubo competidores que para su versión impresa se apropiaron de la respuesta clave que **Zhenli Ye Gon** dio por escrito a nuestra compañera **Azucena Uresti**, esa de que la PGR le hizo perdedizos 70 millones de dólares cuando el famoso cateo, y la desplegaron haciéndola pasar como entregada a ellos.

Ese dato se lo dio el empresario detenido a MILENIO, como consta en la respuesta difundida en nuestras plataformas y de donde nos la robaron para hacerla pasar como propia. —

**Amenaza desactivada**

*Evitar el nuevo aeropuerto en el Lago de Texcoco fue salvar a Ciudad de México de un colapso ambiental. Esto no lo entienden ni lo entenderán los inversionistas. Pero tampoco es un argumento con el cual defiende el gobierno la cancelación del proyecto.*

**Donceles**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/09/19	NACIÓN	4

## La UNAM en su reflexión y la fortaleza de Graue



La comunidad universitaria ha entrado en reflexión.

Está sorprendida por muchos hechos registrados por la UNAM, unos buenos y otros malos.

La llamada máxima casa de estudios del país ha vuelto a escalar en el ranking mundial y por supuesto eso es motivo de satisfacción.

Por algo el rector **Enrique Graue** y la institución han recibido muchos reconocimientos nacionales y, los más valiosos, internacionales.

Entre los negativos está la violencia.

El tema fue ayer valorado por el ataque a la Torre de la Rectoría, el rompimiento de vidrios, daños a murales y en general a la riqueza artística.

No era asunto de discusión, pero al final en diálogo aparte los altos funcionarios universitarios expresaron satisfacción por el manejo de **Graue**.

Si los testimonios escogidos fueran suficientes, se pensaría en la casi segura reelección del rector para otros cuatro años.

### GONZÁLEZ PÉREZ Y LA CNDH

Los consejeros universitarios han valorado al menos tres elementos:

El primero es la provocación –“burda”, la calificó la propia UNAM en su boletín- de grupos considerados anarquistas.

Encapuchados cuyo desenmascaramiento y castigo penal corresponden a la justicia de la Ciudad de México.

El segundo es la explicación dada por el gobierno de **Claudia Sheinbaum** sobre la mística de no combatir la violencia para no violar los derechos humanos.

Eso no lo entienden ni los universitarios ni los juristas.

Y el tercero, que no hay aspirantes de peso como hace cuatro años, cuando había otros

favoritos pero –hoy lo saben- no se equivocaron los consejeros.

Hasta hace poco el contendiente natural con mayor peso parecía el presidente de la CNDH, **Luis Raúl González Pérez**.

Pero el ombudsman no puede abandonar esa institución cuando las acusaciones desde el poder minan la acción y la autonomía del organismo.

El futurismo es un ejercicio a partir de declaraciones individuales, no así una convicción generalizada de los universitarios: defender la autonomía de la UNAM.

Un gran reto en estos tiempos.

### GONZÁLEZ PÉREZ Y LA CNDH FERTINAL, GOBIERNO E IP

1. Desde distintos lados se analizan las críticas a la alianza empresarial del Gobierno con el sector privado.

¿Quién quiere trastocarlos?

Se investiga cómo se generó –siembra en el argot de la 4T- la información sobre la compra de Fertinal por Pemex.

Un tema muy discutido, dicen en Palacio Nacional y en el Ajusco.

Se trata, creen, de minar la relación de **Ricardo Salinas Pliego** con **Andrés Manuel López Obrador**.

En TV Azteca van más lejos: Fertinal era productiva, y si hoy está detenida es culpa de Pemex.

2. Los OTT internacionales están en gran expansión en México.

Televisa trata de aprovechar la parte más rezagada de ese mercado con su nueva marca **Blim tv** para atender las audiencias que buscan contenidos en español.

Agregará 30 nuevos canales en vivo a los cientos de contenidos ya ofrecidos desde 2016.

El potencial de audiencia es gigantesco, dice su directora **Vanessa Rosas** como prueban plataformas –YouTube, Facebook- con millones de horas de visitas con contenidos de la empresa de **Emilio Azcárraga**.

Y otro dato: aprovechará a los mejores productores de Univision, Televisa, Telemundo, Atresmedia...





FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/09/19	OPINIÓN	DOS

# Nuevamente: el interés superior de la niñez

Saúl Arellano

@saularellano

www.mexicosocial.org

El martes pasado, en su entrega al periódico *Excélsior*, México Social presentó el conjunto de indicadores relativos a la mortalidad infantil y la mortalidad de menores de cinco años, por tres causas: enfermedades respiratorias, enfermedades diarreáticas y deficiencias nutricionales.

La tasa de mortalidad infantil, por un lado, es un indicador que expresa el número de defunciones de niñas y niños, antes de cumplir el primer año de vida, por cada mil nacidos vivos; y puede ser considerado como un "indicador síntesis" de las condiciones generales de vida en que se encuentra la niñez en una sociedad. Por su parte, la tasa de mortalidad en menores de cinco años expresa el número de defunciones de quienes aún no cumplen sus primeros cinco años de vida, por cada 100 mil en ese grupo de edad.

En ambos casos, los datos contenidos en el Primer Informe de Gobierno del Poder Ejecutivo Federal son francamente impresionantes. Es cierto que apenas van nueve meses de la presente administración, pero lo preocupante es que los datos de que disponemos presentan tendencias inerciales que es urgente romper.

Más preocupante aún es la no disponibilidad de vacunas que se ha documentado ampliamente, y que ha sido reconocida por el subsecretario de Salud, Hugo López-Gatell, amén del amplio conjunto de condiciones adversas que enfrenta la niñez mexicana frente al cierre de estancias infantiles y la cancelación de otros programas como Prospera, así como el desmantelamiento y preocupante abandono en que se encuentra el Sistema Nacional DIF.

Debe decirse además, que las condiciones de salud de la niñez dependen de mucho más que de las acciones de la Secretaría de Salud; dependen de lo que haga o deje de hacer el Sistema Nacional Alimentario, lo que hagan o dejen de hacer las secretarías de seguridad pública en los estados y municipios, en lo que respecta a la prevención de accidentes; de lo que hagan o dejen de hacer la SEP y las Secretarías de Educación en los estados, y suma y sigue.

Lo anterior se comprende de mejor manera si se consideran cuáles son las principales causas de mortalidad infantil en el país: enfermedades congénitas, que son la mayoría (y consideradas en la mayoría de los casos como no curables), pero también las infecciones respiratorias agudas, las infecciones intestinales, la desnutrición y los accidentes.

En días recientes, la Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, ratificó su tesis jurisprudencial relativa al Principio del Interés Superior de la Niñez, reiterando que en todas las decisiones que están directamente relacionadas con las niñas y niños, debe prevalecer este principio, el cual implica garantizar el conjunto de sus derechos, tal como se establece en el artículo 4º de la Constitución como en la Ley General de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes.

México cuenta con un Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes; y a pesar de los esfuerzos realizados para instalarlos en las 32 entidades federativas, y en la mayor cantidad posible de municipios, la realidad es que ni en lo federal ni en lo local, ha permeado de manera transversal la perspectiva de los derechos de la niñez en el conjunto de decisiones de política pública, reglamentarias y programáticas en los estados y municipios.

Tampoco ocurre así en la Administración Pública Federal; y si bien todo cambio de gobierno es complejo por los ajustes presupuestales y de normativa interna para la toma de decisiones, esto no debería ser motivo para descuidar todo lo relativo a la protección integral de niñas y niños.

Uno de los imperativos categóricos ineludibles para la llamada cuarta transformación es sin duda éste: construir un país apropiado para la niñez; y eso implica invertir el máximo de los recursos disponibles para garantizar su bienestar, considerando en todo momento el derecho de prioridad, es decir, considerar a las niñas y niños como prioridad en todas las decisiones públicas.

MORTALIDAD INFANTIL



FRIK 18



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/09/19	OPINIÓN	31

## Territorio y primera infancia



**E**n época de intenso debate para México, como en la que vivimos, debemos esclarecer de nuevo cuáles son los límites de la autoridad y de la representación, cómo se articula la exigencia de equidad sin autoritarismo político, con su paralelo de exigir libertad sin acumulación depredadora; hay mucho trabajo que hacer sobre los primeros años de vida.

Las políticas compensatorias, con el cúmulo de becas, vales, bonos, transferencias y toda clase de repartos, son remediales. Llegan postfacto, cuando la vulneración ya ocurrió, cuando la marginación ya se produjo, cuando la brecha ya se abrió. La más sólida y potente de las políticas sociales es la atención integral a la Primera Infancia, de cero a cinco años de edad. El reconocimiento de este hecho se ha extendido, pero apenas

asoma la decisión política para actuar en congruencia con esa verdad.

El nuevo Artículo Tercero constitucional trajo consigo la obligación de que el Ejecutivo federal presente una Estrategia Nacional de Atención a la Primera Infancia (ENAPI), y en su construcción se van poniendo buenos cimientos. Este 3 y 4 de septiembre se realizó un foro internacional con el título: “Construyendo la política desde el territorio”, convocado por el Sistema Nacional de Protección de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA). Se coincidió en que, justamente, es hora de que las cosas pasen en el terreno, en el territorio, y ya no sólo en los documentos y en los reportes de oficina.

La presencia de funcionarios nacionales deja compromisos y su palabra empeñada: **Esteban Moctezuma** confirmó que la construcción de la ENAPI se hará con Salud y todos los aliados, oficiales y de sociedad civil, reunidos en el SIPINNA; el titular de Coneval ofreció todo el apoyo para la evaluación; la representante de Hacienda recapituló los retos presentados por los especialistas: nos estamos gastando anualmente en las becas universales para media superior 40 mil millones de pesos, con impacto inexistente o contraproducente de equidad o de eficacia para el aprendizaje, mientras que con 25 mil mdp, redireccionados, aseguraríamos atención en centros integrales

para los casi dos millones de niñas y niños de cero a cinco que hoy no reciben ninguna atención regular para su desarrollo integral porque no son beneficiarios de ningún programa.

En la conclusión, se presentó el “Informe de progreso de políticas de Primera Infancia en México”, elaborado por Mexicanos Primero, en la serie de los informes nacionales apoyados por el Diálogo Interamericano. Cuatro mensajes: 1. Niñas y niños (NN) del país requieren del buen gasto y trabajo coordinado de todas las instancias oficiales; 2. Hay un buen avance conceptual en la “Ruta Integral de Atenciones”, pero se necesita concretar en los próximos años; 3. Es apremiante contar con un monitoreo universal, personalizado, del desarrollo integral cada NN para intervenciones oportunas y focalizadas, y 4. Se requiere avanzar en la colaboración y las alianzas, que en México han cobrado una dimensión ya significativa con el Pacto por la Primera Infancia.

Y de nuevo, hay que bajar al territorio. Mientras que las fuerzas partidarias en el Congreso tienen que decidir si vamos a tener leyes secundarias que sean un Acuerdo Educativo o un Arreglo con el dominio sindical, no hay que cejar y redoblar el esfuerzo para que bebés de hoy, queridos y cuidados, impulsados y activados, sean ciudadanos exigentes y críticos.

**Extracto**, lea la versión completa en: [www.elfinanciero.com.mx](http://www.elfinanciero.com.mx)



**EXCELSIOR**  
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/09/19	DINERO	3

**EL RADAR DINERO**

**LO RELEVANTE**

**Indicadores económicos**

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), presidido por **Julio A. Santaella**, publicará hoy el avance referente a las ventas al público de autos y la Encuesta sobre la Confianza del Consumidor. Mañana, el Indicador del Consumo Privado.



**Paquete Económico**

El domingo 8 de septiembre es la fecha límite para la entrega al Congreso de la Unión del Paquete Económico para 2020, que incluye los Criterios Generales de Política Económica, la Iniciativa de Ley de Ingresos y el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación.

**DINERO EN IMAGEN**

**Vacantes en la SEP**

Si estás en busca de trabajo, la Secretaría de Educación Pública (SEP) lanzó de manera oficial distintas vacantes con salarios que llegan a los 132 mil pesos mensuales.

<https://bit.ly/2IZ0smT>



**Escanea documentos**

La app de Google Drive para el sistema operativo Android tiene una opción para escanear documentos y guardarlos directamente en la nube.

<https://bit.ly/2lw9ZSj>





FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/09/19	OPINIÓN	25

# Desarrollo, crecimiento y bienestar

ORLANDO DELGADO SELLEY

El presidente López Obrador ha insistido en que pese a que no ha habido crecimiento económico en el país, está produciéndose desarrollo. Su argumento tiene como base que los salarios han mejorado y que los programas sociales están generando bienestar en sectores sociales desfavorecidos por el mercado. La información disponible muestra que en el primer semestre de este año el producto interno bruto creció apenas una décima, lo que equivale a condiciones de estancamiento económico. Muestra también que, en efecto, los trabajadores han recibido incrementos salariales por encima de la inflación, de modo que han mejorado su capacidad de compra. Esta mejora, sin embargo, está todavía lejos de lo que se requiere para que los salarios permitan adquirir la canasta básica.

La distinción que hace AMLO es relevante: no es lo mismo crecimiento que desarrollo. El primero no implica al segundo. Desde el punto de vista de la ciencia económica se ha demostrado que los conceptos de producto interno bruto o de ingreso nacional con los que se mide convencionalmente la evolución de la economía y, en consecuencia, se establece si la economía crece, se estanca o decrece, tienen debilidades. Por eso son indicadores de ese desempeño y no mediciones precisas. Pese a ello su disponibilidad en series de corto y largo plazo permite un uso generalizado en prácticamente todos los países del mundo. El concepto desarrollo, por su parte, se entiende como la existencia de crecimiento económico, es decir, incremento del PIB, el que se distribuye de la manera más equitativa posible. La fórmula simple sería: desarrollo = crecimiento del PIB + su distribución equitativa. Aunque AMLO lo diga, si no hay crecimiento no puede haber desarrollo.

Bienestar, por su parte, implica una mejora sensible de las condiciones de vida y de trabajo de los grupos mayoritarios de la población. Implica que se superan las condiciones mínimas de subsistencia para iniciar el camino que paulatinamente conduzca a que los empleos que se creen sean dignos en el sentido de que tenga un salario que permita vivir razonablemente y que haya posibilidad de que el trabajador participe de la gestión, tal como lo ha planteado la Organización Internacional del Trabajo. Implica que todos los infantes puedan recorrer el ciclo escolar básico en condiciones alimenticias, de higiene y de tranquilidad que permitan asimilar los contenidos académicos. Implica, además, que todos los jóvenes tengan acceso garantizado al bachillerato y a la universidad y que tengan las condiciones materiales para que su recorrido por estos niveles educativos sea exitoso. Pese a los posibles avances, estamos muy lejos de que haya bienestar en el país para los grupos sociales desfavorecidos.

Si la producción de un país se estanca es evidente que no podrá haber desarrollo. Es posible, y deseable, que con las políticas públicas se evite que este estancamiento se traduzca en una pérdida más que proporcional para los sectores asalariados. Mejor aún resultaría que en esas condiciones, gracias a la política pública, se transfirieran recursos de los sectores de altos ingresos a los de menores ingresos para que pudieran enfrentar las dificultades económicas. La administración de AMLO ha puesto en marcha políticas para que esto último

ocurra. Lo que es adecuado y lo diferencia de las políticas neoliberales que se aplicaron en México durante 36 años. Sin embargo, no se trata de desarrollo y mucho menos de que se esté generando bienestar social.

El imperativo del crecimiento económico es insoslayable. Si no aumenta lo que se produce en el país, no habrá ninguna posibilidad real de que los millones de pobres que hay en nuestro país dejen de serlo. Se requiere que el país crezca a niveles altos y sostenidos. Por supuesto, conseguirlo supone acuerdos firmes del gobierno federal con los empresarios, no solamente con los emblemáticos, sino con los pequeños y medianos. Sin inversión privada no habrá crecimiento alto y sostenido. Pero también hace falta un acuerdo social en el que los frutos de esa inversión se repartan de una manera equitativa. Este reparto equitativo no lo hará el mercado. El mercado produce y reproduce desigualdad, no igualdad. Es el Estado el que puede corregir la desigualdad que genera el mercado.

El modo de lograrlo es con una estructura tributaria progresiva y con un conjunto de políticas públicas que redistribuyan los recursos que el Estado recibió de los sectores de altos ingresos en el país. El respaldo político creciente con el que cuenta López Obrador debe aprovecharse para iniciar una gran reforma tributaria que modifique las reglas actuales que establecen un tope impositivo muy bajo, y que en la práctica resulta en una estructura tributaria proporcional para los sectores de ingresos medios altos y altos. Sin reforma fiscal, no habrá desarrollo ni bienestar, aunque se vuelva a crecer.

odsolley@gmail.com



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/09/19	EL CORREO ILUSTRADO	37

### Exigen recontratación de cuatro profesores en el IEMS

Los abajo firmantes, trabajadores de diferentes planteles del Instituto de Educación Media Superior de la Ciudad de México, exigimos al IEMS la recontratación inmediata e incondicionada de los docentes tutores investigadores (DTI) Iván Augusto Ramos Hernández, Juan Macario Hernández Martínez, Joab Aquiles González Rosas y Carlos Eduardo Rubio Becerra.

Asentamos que quienes hemos conocido al profesor Iván Augusto Ramos, docente de filosofía contratado en el plantel Iztapalapa II de dicha institución, reconocemos que es una persona con una formación profesional sólida en el área, así como un docente responsable y comprometido.

En atención al interés de los estudiantes por recibir una educación digna y en la máxima observancia de los derechos laborales de los trabajadores del IEMS, exigimos que los docentes mencionados sean recontratados, pues es su vulnerabilidad laboral y la falta de estabilidad en el empleo que caracteriza a diversos sectores de trabajadores del IEMS lo que ha propiciado su despido, y no la falta de credenciales profesionales para realizar su labor, la cual han venido desempeñando de forma adecuada en el IEMS durante años.

*Judith Vázquez Flores, Ximena Franco Guzmán, Félix Santoyo Santoyo, Griselda Cerdá Barceló, Irlanda Amaro V., Melisa Cedillo Tinoco, Héctor Benegas Ramos, J. Alejandro Sánchez Alvarado, Jorge Andrade Ramírez, Ismael Hernández, Carlos Moncada Gil, Roberto C. Aguilar Romero, Miguel Ángel Reséndiz, Ausencio Pérez Olvera y Arizbeth Lira Navarro*





FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/09/19	EL CORREO ILUSTRADO	37

### Invitan a Taibo a Vancouver

C. Paco Ignacio Taibo II, director del Fondo de Cultura Económica:

Hemos leído con gusto el arrojito con que estás llevando libros en lugar de balas a lugares remotos. Por eso mismo, desde el Polo Norte, quienes son considerados héroes por el presidente Andrés Manuel López Obrador, los trabajadores migrantes, me han pedido que te invitemos a venir con libros para celebrar este 15 de septiembre la Independencia de México y Guatemala en Vancouver, Canadá.

Los consulados impulsan fastuosas fiestas y hacen negocio con las celebraciones patrias, los pobres nos organizamos y luchamos por nuestros derechos ([www.dignidadmigrantesociety.org](http://www.dignidadmigrantesociety.org)).

Las trabajadoras (es) ya hemos cooperado para pagar tu boleto, en clase económica, le pondremos más agua a los frijoles, alistaremos los papas y el refresco de innombrable marca ya se puso a enfriar; así, el circuito ilustrado sólo podrá criticarte subejercicio presupuestal y rebeldía. Favor de confirmarnos al teléfono [778-791-3419](tel:778-791-3419) o al correo [infarmworker@gmail.com](mailto:infarmworker@gmail.com), si tú y los libros se animan a gritar con nosotros.

*Raúl Gatica*



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/09/19	PRIMERA	13



## Juegos de poder

Leo Zuckermann  
leo@opinar.com.mx

### Sobre las becas para jóvenes que ni estudian ni trabajan

• La organización civil Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad (MCCI) llevó a cabo una investigación sobre Jóvenes Construyendo el Futuro.

Jóvenes Construyendo el Futuro (JCF) es uno de los principales programas sociales del gobierno actual. Se trata de transferirles, en efectivo, tres mil 600 pesos al mes, durante un año, a jóvenes entre 18 y 29 años. Reciben este pago mientras trabajan en alguna empresa, institución pública u organización social con el fin de capacitarse y desarrollar habilidades. Esta experiencia debe ayudarlos a integrarse de manera definitiva al mercado laboral. El programa está a cargo de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS), que está inscribiendo, por un lado, a los muchachos y, por el otro, a los lugares donde trabajan mientras reciben su beca.

La organización civil Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad (MCCI) llevó a cabo una investigación sobre ICF. ¿Qué encontraron?

1. Un padrón inverosímil. Se observan patrones difíciles de creer. Prácticamente todos los días se inscribieron la misma proporción de becarios, de hombres y mujeres, de niveles educativos y de edades. Esta información, por tanto, es improbable, incompleta e inverificable.

2. En la Ciudad de México no encontraron la localización o existencia en dos mil 881 centros de trabajo equivalentes al 53% de los casos que revisaron.

3. En 646 centros de trabajo identificaron una dirección o teléfono, pero no hallaron su ubicación.

4. En 140 casos se logró contactar el centro de trabajo registrado en el padrón, pero, al hacer la visita, les informaron que no se inscribieron en el programa.

5. 214 centros de trabajo declararon que solicitaron becarios (algunos hace más de cuatro meses), pero aún no les han llegado candidatos.

6. 413 centros de trabajo sí tenían becarios, pero encontraron anomalías como falta de pago, despido de empleados y sustitución con becarios, ausentismo, discordancia entre becarios registrados y becarios capacitándose, becarios utilizados para actividades que no aportan nuevas capacidades, becarios en actividades distintas a las que el centro de trabajo registró, becarios con vínculo familiar directo con el centro de trabajo, retención de parte de la beca que paga el gobierno, amenaza de "baja" del programa por solicitar cambio de centro de trabajo.

7. Desde hoy se prevé que, a final de 2019, habrá un subejercicio de por lo menos 15 mil 641 millones de pesos, equivalentes al 39% de lo aprobado para este programa; dinero que, de acuerdo a la nueva legislación, podrá reasignar el Poder

Ejecutivo sin la aprobación de la Cámara de Diputados.

La investigación de MCCI sobre JCF termina haciéndose varias preguntas que reproduzco:

¿Por qué el padrón reportado creció de una manera poco creíble?

¿Por qué no ofrecer información completa de los centros de trabajo en los padrones y sólo "simular" transparencia?

¿Por qué el programa no pasó por la evaluación de "nuevos programas" establecido por el Coneval?

¿Por qué se "cerró" el programa si aún hay tantas vacantes disponibles y recursos de sobra?

¿Por qué hay desertores y ausentismo?

¿Por qué no hay control y verificación sobre las labores asignadas a los becarios?

¿Por qué la sobrepresupuestación de JCF?

En el sitio de MCCI aparece una larga carta donde la STPS aclara dudas y refuta algunos hallazgos de la investigación. Argumenta, por ejemplo, que "todos los días hay variaciones en la cantidad de becarios vinculados al programa. También hay variaciones diarias en la proporción de hombres y mujeres, edades y niveles educativos". MCCI, a su vez, presenta su respuesta a la misiva de la STPS. En el caso mencionado apuntan que, con la salvedad de 4 días, "el resto del tiempo la tasa de mujeres comparada con hombres se mantiene prácticamente constante, con una correlación de 98%. Esta observación es sorprendente, atípica y estadísticamente inverosímil".

En la carta de la STPS destaca el compromiso de mantener sus puertas "abiertas al diálogo, la crítica y las recomendaciones con miras a fortalecer el programa. La STPS continuará monitoreando los procesos de capacitación para, en caso de identificar malas prácticas, reorientar a los aprendices a mejores capacitaciones. Nos hemos comprometido a que 2.3 millones de jóvenes que no estudian y no trabajan sean apoyados por

el gobierno con una beca para capacitarse en el trabajo hasta por un año. A todos esos jóvenes les queremos decir una cosa: no les vamos a fallar".

Felicito a MCCI por esta nueva investigación. En una democracia liberal es muy importante que organizaciones civiles hagan este tipo de ejercicios de rendición de cuentas. Felicito, también, a la STPS por su compromiso de participar en un diálogo constructivo que fortalezca a un programa tan importante como JCF.

Twitter: @leozuckermann

Por qué no ofrecer información completa de los centros de trabajo en los padrones y sólo "simular" transparencia?



STPS: son incorrectas las aseveraciones de MCCI.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/09/19	1	2

# La trastienda

## REUNIÓN EN MADRID

»El exdirector de Pemex, Emilio Lozoya, ya tuvo contacto con el expresidente Enrique Peña Nieto. Fue en Madrid, pero dicen los que saben, no fue directo. Don Emilio mandó a su abogado, Javier Coello Trejo, quien planteó a don Enrique los temas y puntos donde fincaba su afirmación de que él no se mandaba solo y que fue

autorizado por el entonces Presidente y varios secretarios de Estado. La respuesta fue un tanto inesperada, dicen los enterados, quienes afirman que Peña Nieto le dijo al abogado que lo que aseguraba no era cierto o preciso, porque don Emilio solía hacer muchas cosas por su cuenta, sin pedirle autorización a nadie. ¡Órale!

### ARREGLAN EL TIRADERO

Tuvo que desaprobarnos completamente el presidente **Andrés Manuel López Obrador** para que los diputados de Morena se desistieran de mayoritar en el Congreso y reformar la Ley Orgánica para quedarse con la presidencia de la Cámara baja, lo que de haber ocurrido hubiera significado un retroceso a las leyes electorales pre-1997, que tanto luchó la izquierda para que cambiaran. El manotazo del Presidente fue escuchado colectivamente, porque sus operadores en San Lázaro no pudieron hacer nada. Dicen los que saben que don Andrés recibió una llamada del coordinador de Morena, el diputado **Mario Delgado**, para preguntarle qué era lo que quería que se hiciera, a lo que le respondió que él no se metería en esa discusión parlamentaria y que él lo resolviera. Don Mario no pudo hacerlo y el Presidente tuvo que llamar la atención. El primer resultado, los puntos del diputado para la presidencia de Morena, sufrieron una baja.

### LA TRANQUILIDAD DE DUARTE

Esta semana el periodista **Carlos Lore** publicó la fotografía del exgobernador de Chihuahua, **César**

**Duarte**, en una cafetería de Albuquerque con uno de sus abogados. La revelación gráfica llevaba a un descubrimiento mayor. Desde el gobierno del presidente **Enrique Peña Nieto** se ha pedido su extradición, pero por una o por otra razón no se ha concretado. Dicen los que saben, que cada vez que el nuevo gobierno mexicano les toca el tema, los estadounidenses lo evaden. Esto porque, confiaron desde el círculo de don César, desde hace más de un año y medio entró en contacto con el Departamento de Justicia y se ofreció como testigo cooperante. Oséase, por lo pronto el ex de Chihuahua está protegido por la justicia estadounidense, a la que le ha ido contando las cosas que se hacían (o hacen) en México, es por eso que, como le hemos contado, ya tiene visa hasta para trabajar y puede viajar por todo Estados Unidos, eso sí, sin salir del territorio, porque pierde toda la protección.

### YA VIENE APROBACIÓN DE EU

En la Secretaría de Relaciones Exteriores están preparando todo, cada detalle, para que su titular, **Marcelo Ebrard**, vaya muy bien preparado a su encuentro con el vicepresidente **Mike Pence**. La reunión será el próximo 10 de

septiembre en Washington. Dicen los que saben que prevén un encuentro con algunas tensiones porque revisarán el tema migratorio que fue una condición que impuso el presidente **Donald Trump** para no aplicar aranceles y sanciones económicas a México, y ahora que se cumplen ya 90 días, prácticamente la cita servirá como una especie de certificación... ¿o no?

### POR BAJAR COSTOS, AMENAZAN A CONAFE

En junio pasado, el Consejo Nacional de Fomento Educativo (Conafe), que dirige **Cuauhtémoc Sánchez Osio** y que atiende a la niñez más desfavorecida del país, realizó una licitación pública para la compra de útiles escolares, en la que ganó la empresa Grupo Estudiat SA de CV, y con ello se logró un precio 30% más bajo que lo que se adquirieron en 2018.

Hasta allí todo iba bien, pero dicen los que saben que las cosas comenzaron a ponerse mal cuando la compañía se dio cuenta que el plazo máximo de entrega del material, cerca de cuatro millones de paquetes, se vencía el 20 de agosto y, si no cumplía, debía pagar penalidades. Como representante de la empresa, **Humberto Evoli Aguado**, solicitó una prórroga, pero Conafe se negó a otorgársela porque, por ley, éstas sólo pueden darse por causas de fuerza mayor, caso fortuito o causas imputables al propio Conafe. Ninguno de estos supuestos se cumplía. El problema ya estalló, y grave, pues se ha publicado información contra el organismo y el 21 de agosto apareció frente a las oficinas de la Dirección General de Conafe una de esas notas negativas sobre el Consejo y una inscripción advirtiendo "mejor cuídate". La amenaza derivó en una denuncia ante la Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México y en ella se plantea la posibilidad de que pudiera estar vinculada con el Grupo Estudiat. [eC](#)



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/09/19	NACIÓN	11

## Justicia para indígenas y afroamericanos



*"Desconocer nuestras raíces, separarnos de ellas, constituye el gesto suicida de un idiota"*  
**François Mitterrand**

**M**éxico es conocido a nivel mundial por ser un país multicultural lleno de tradiciones, cultura y gastronomía, misma que ha sido heredada, en su mayoría, por nuestros pueblos indígenas. Este sector de la población juega un papel muy importante en el México moderno, no obstante, eso no los ha exentado de ser el segundo grupo vulnerable más discriminado en el país, de acuerdo a datos del INEGI.

Pese a que se han hecho innumerables esfuerzos por hacer valer a los indígenas sus derechos y libertades, éstos no han logrado ejercerlos plenamente, lo que ha provocado que algunos pueblos y lenguas estén en un inminente peligro de extinguirse.

Los datos son alarmantes, pero existe otro grupo que no sólo ha sido relegado como los indígenas, sino que fue borrado de la historia mexicana a tal grado que la sociedad ni siquiera lo concibe como parte de su identidad; me refiero a los afroamericanos, que, como su nombre lo indica, son los descendientes de africanos que llegaron a la Nueva España -en

su mayoría como esclavos-traídos por los españoles.

Estos pueblos se ubican principalmente en Veracruz, Guerrero, Estado de México, Oaxaca y Ciudad de México, y en el censo de 2015 se registró a un aproximado de 1.4 millones de personas que se identifican como afroamericanos y que han sufrido tanto discriminación como falta de oportunidades, leyes y derechos.

Para subsanar ese rezago, el Congreso de la Unión aprobó recientemente una reforma al apartado C del artículo 2 de la Constitución Política, que reconoce a los pueblos y comunidades afroamericanas como parte de la composición pluricultural de la nación y garantiza su libre determinación, autonomía, desarrollo e inclusión social.

Por otra parte, en los próximos días, el Parlamento Latinoamericano y Caribeño (Parlatino) abordará en su Reunión de la Comisión de Pueblos Indígenas y Etnias, a realizarse en Panamá, temas de gran relevancia enfocados a estos dos grupos sociales, principalmente en materia de salud, educación, leyes y servicios públicos.

La delegación mexicana que asistirá al evento, de la que formo parte, ahora tendrá una participación muy favorable sobre el tema, pues la reforma ya es derecho vigente y se encuentra consagrado en nuestra Carta Magna. La posición mexicana abonará por la progresividad de los derechos humanos y en favor de la inclusión.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de 24 HORAS.



LEE MÁS COLUMNAS



# CAMPUS<sup>M</sup>

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/09/19	OPINIÓN	5

**Alejandro Canales**

LINAM-IISUE/SES. canalesa@unam.mx

Twitter: canalesa99

## Ciencia y tecnología: líneas sin horizonte

**E**n el sector científico y tecnológico, en el periodo que lleva la actual administración, lo más sobresaliente ha sido el conflicto y la tensión entre miembros de la comunidad y el Conacyt. Los desencuentros han sido no solamente con representantes del sector privado, legisladores, los titulares de órganos intermedios o el personal de Centros Públicos de Investigación, también incluye a participantes en las convocatorias, miembros del SNI, los jóvenes del programa Cátedras Conacyt y a los mismos becarios del organismo.

Los conflictos han sido múltiples y muy variados, así que la pregunta sería: ¿a qué se debe tal volumen de reacción y diversidad? Una respuesta ha sido que todo se debe a los intereses creados que anidan en el sistema científico y tecnológico, los cuales desean conservar beneficios y privilegios, así que se expresan y resisten cualquier cambio en las reglas de juego. Sí, grupos e intereses los hay, pero la explicación resulta insatisfactoria porque si fuera el factor único, los conflictos estarían muy localizados. Sin embargo, son muchos los agentes y grupos que han reaccionado.

Tal vez una respuesta alternativa es que, en realidad, las iniciativas que se han puesto en marcha en el sector no han respondido a un diagnóstico preciso de los problemas; tampoco a un programa convincente de corto, mediano y largo plazo. En tales circunstancias, lo que ha prevalecido es desazón por la incertidumbre e improvisación, porque en el horizonte solamente destacan las prioridades y lineamientos generales de la política del ejecutivo federal, aplicables para todas las dependencias de la administración pública.

¿Qué elementos existen para tales suposiciones? Las acciones que se han realizado no han seguido un plan o programa determinado. Al menos públicamente no

se dio a conocer ningún documento para justificar propósitos y anunciar acciones. Y no se trata del Programa Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación, cuyos plazos normativos para su presentación todavía no se cumplen, sino de un programa preliminar que bien pudo argumentar y convencer sobre las decisiones a tomar.

Para el sector científico y tecnológico no lo fue el "Proyecto de Nación 2018 -2014", ese extenso documento que presentó el entonces candidato Andrés Manuel López Obrador en noviembre de 2017. El tratamiento del tema fue disperso, referido a diferentes áreas, aunque ahí quedó anotado que se cumpliría con el objetivo de alcanzar un nivel de inversión nacional del 1 por ciento del PIB (pág. 94).

Tampoco fue una guía el "Plan de Reestructuración estratégica del Conacyt para adecuarse al Proyecto Alternativo de Nación (2018-2024) presentado por Morena". Un documento fechado en junio de 2018 y elaborado por la ahora titular del Conacyt, María Elena Álvarez Buylla. Si bien ahí indicó una docena de principios rectores para un eventual programa de ciencia y tecnología, el documento fue elaborado previo a las elecciones y luego fue ampliamente criticado por la ausencia de vínculo con el desarrollo económico y el tratamiento otorgado a las ciencias sociales y humanidades.

No hubo programa para los primeros 100 días de gobierno y ni siquiera el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2024 ofreció las líneas que podrían anticipar las acciones en materia científica y tecnológica. En un párrafo de tres líneas solamente anotó que se promoverá la investigación científica y tecnológica, el apoyo con becas e incentivos a estudiantes y académicos, así como un Plan Nacional para la Innovación. No es poco, pero no es suficiente.

Sin coordenadas precisas para conducir el sistema científico y tecnológico

lo que ha propiciado es un doble movimiento. Por un lado, aplicación de las líneas e indicaciones del ejecutivo federal (memorando de austeridad y combate a la corrupción, p.e.), tanto como medidas de ensayo y error que a ratos avanzan, en otros se rectifican y luego se abandonan, porque está claro lo que no se quiere, pero no a dónde dirigirse. Por otro lado, un acendrado recelo, temor y, sobre todo, incertidumbre en la comunidad sobre las medidas tomadas y sus efectos. Las reacciones han sido esperables.

Otro elemento más es que el ejecutivo federal perdió la confianza en el papel que podría desempeñar la actividad científica y tecnológica. En las elecciones del 2012 Andrés Manuel López Obrador fue el primer candidato que propuso crear una secretaría de Estado para el sector. Ahora no solamente abandonó la idea, redujo el presupuesto para la actividad.

De hecho, la enumeración de logros en ciencia y tecnología no tuvieron cabida en el informe del aniversario del primero de julio, tampoco en el de los primeros 100 días de gobierno y apenas si fue mencionado en el mensaje que recientemente pronunció AMLO (nueve mil becas nuevas de posgrado de Conacyt).

Tal vez la agenda para el sector se pierde en los temas urgentes, como el asedio de la inseguridad pública, el equilibrio macroeconómico, la separación de poderes, la austeridad, la relación con Estados Unidos y otros. Sin embargo, no llegaremos a ninguna parte sin un horizonte.

**Pie de página:** Anexo estadístico del 1er Informe de gobierno: Becas Conacyt en 2018: 55 mil 962; Becas Conacyt en 2019: 54 mil 203 (pág. 432). ©



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/09/19	AL FRENTE	3



## Los empresarios y el Presidente

**I**ncreíble oír decir a un presidente de la República y al empresario mayor del país, Carlos Slim, que el crecimiento económico no importa.

Lo importante, dice el Presidente, es el desarrollo, no el crecimiento. El crecimiento no importa mucho "este año", precisa Slim, porque están puestas las condiciones y hay proyectos y recursos suficientes para crecer en los siguientes.

El empresario y el Presidente dicen cosas parecidas pero muy distintas, creo yo.

El Presidente piensa que lo importante es distribuir la riqueza, no crearla. El empresario dice que hay proyectos y dinero suficientes para crear riqueza en los años que vienen, porque este, 2019, ya palmó.

Entre lo que dice el Presidente y lo que dice el empresario hay un aparente acuerdo, pero hay una diferencia de fondo.

El Presidente cree que el crecimiento no es importante si no hay mejor distribución de la riqueza y dice más: que en su gobierno haya mejor distribución de la riqueza aunque el crecimiento sea cero. Su argumento es una forma de atenuar la realidad, si no es que de negarla.

Slim coincide en que el crecimiento no es importante este año porque lo habrá en los años siguientes si se aprovechan las

oportunidades y se hacen las cosas bien. Por ejemplo: destrabar los gasoductos.

Le han llovido críticas a Slim y a otros empresarios, como Carlos Salazar y Antonio del Valle, por haber mantenido el diálogo con un presidente que los ha tratado mal en público.

Creo por el contrario, como se desprende de la solución dada a los gasoductos, que le han hecho un bien al país con ese esfuerzo. Ojalá que hayan también sentado un precedente de entendimiento con un gobierno que tiende a confundir negocios con privilegios.

Si pueden mantenerse como interlocutores persuasivos e introducir en el gobierno los proyectos de creación de riqueza de los que tan ostensiblemente carece, podríamos esperar años menos complicados económicamente de lo que esperamos hoy.

Podríamos esperar también un gobierno mejor equipado para avanzar en sus propósitos redistributivos, los cuales también habría que revisar, pues dar dinero en efectivo no basta para redistribuir la riqueza. Hace falta también crear empleos y tener bienes públicos fundamentales bien financiados: infraestructura, educación, salud, seguridad. Todo lo cual realmente es imposible sin crecimiento. ■

Dar dinero en efectivo no basta para redistribuir la riqueza



**EXCELSIOR**  
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/09/19	DINERO	4



## IFT: ¿una comisionada presidenta?

• El IFT es 100% *club de Toby* porque los siete miembros de la Junta de Gobierno son hombres.

A fines de febrero terminará el periodo de **Gabriel Contreras** como presidente del Instituto Federal de Telecomunicaciones y por vez primera en la breve historia del IFT se abre la posibilidad de que una nueva mujer sea nombrada presidenta porque con las reformas Constitucionales en materia de equidad de género, publicadas en el *Diario Oficial* el pasado 6 de junio, se establece en el artículo 41 la obligación de respetar la equidad de género en los nombramientos de los titulares de las secretarías de Estado del Poder Ejecutivo federal y sus equivalencias en las entidades federativas. Y señala que se debe observar este mismo principio en la integración de los organismos autónomos.

Para cumplir con la Constitución, la convocatoria para elegir al nuevo comisionado, que deberá emitirse a fines de este mes o principios de octubre, deberá establecer que sólo pueden participar mujeres para garantizar que se cumpla el principio de equidad de género.

Actualmente, el IFT es 100% *club de Toby* porque los siete miembros de la Junta de Gobierno son hombres, porque tanto las comisionadas **Adriana Labardini**, quien terminó su periodo en febrero de 2018, como **Elena Estavillo**, quien concluyó en febrero de este año, fueron sustituidas por hombres.

Debe reconocerse, sin embargo, que la falta de mujeres en la Junta de Gobierno del IFT no se debe a una política machista, sino al hecho de que en ambos casos, ninguna de las mujeres que participaron en el proceso de selección quedaron entre las cinco calificaciones más altas.

El Presidente envía al Congreso la propuesta de comisionados de la lista de los cinco aspirantes con las calificaciones más altas, para evitar intereses políticos.

Hay que recordar que para seleccionar a los comisionados tanto del IFT como de la Cofece se realiza un examen de selección por parte del Inegi, Banco de México y el ya desaparecido Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE).

El Presidente de la República envía al Congreso la propuesta de comisionados de la lista de los cinco aspirantes con las calificaciones más altas, para evitar intereses políticos en el proceso.



Consulta las reformas constitucionales en materia de equidad de género en el IFT.



### LA AGENDA PENDIENTE

Desde luego la decisión de quién presidirá el IFT será del Senado y evidentemente se politizará por la importancia de temas pendientes en la agenda: la separación contable de América Móvil, revisión de las medidas de preponderancia a Televisa y América Móvil,

aterrizaje de la nueva empresa Internet para todos, de la CFE, y el cumplimiento de las reglas impuestas, y el avance de la red compartida. La grilla para la sucesión de **Contreras** se acelerará a principios de 2020 cuando ya se espera que el presidente **López Obrador** haya enviado al Senado su propuesta de nueva comisionada. Los actuales comisionados del IFT son: **Mario Fromow**, **Adolfo Cuevas**, **Javier Juárez**, **Arturo Robles**, **Sóstenes Díaz** y **Ramiro Camacho**.



### NIÑO DE RIVERA, CRÍTICAS A MOODY'S

**Luis Niño de Rivera**, presidente de la ABM, dio la nota al participar en la conferencia Inside Latam 2019 y criticar a Moody's por la perspectiva negativa para el sistema bancario. "Se están curando en salud, dijo, y esto no se hace, porque la banca tiene condiciones muy sólidas". Anticipó que este mes se presentará la iniciativa para regulación asimétrica en la banca anunciada por la SHCP en la pasada Convención Bancaria.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/09/19	NACIÓN	2

# Tiraditos

## HABLADURÍAS

•Mientras el Presidente fortalece los vínculos con el sector empresarial, algunos jugadores políticos buscan debilitarlos desde una posición reaccionaria y se esfuerzan en atacar a empresarios para mermar su prestigio, esperando que el Presidente marque distancia con ellos. Un ejemplo de ello son las acusaciones contra **Ricardo Salinas Pliego** a quien buscan distanciar de AMLO con declaraciones inconexas, sin sustento, y, por lo tanto, publicadas y desmentidas en medios nacionales e internacionales.

## NOTAS POR PEDIDO

•Después de ser exhibido por recibir dinero del erario, ya que su nombre apareció en la lista de quienes obtenían apoyo del gobierno federal que encabezó el expresidente **Enrique Peña, Roberto Rock Lechón** ahora no solo se vende como "profesionista del periodismo", dicen que también ofrece sus servicios como operador político, comentan que precisamente por un encargo ataca a quien en otro tiempo fue su amigo, **Miguel Ángel Mancera**. Apenas el año pasado, se le veía salir muy sonriente, de la que fuera casa de campaña del ahora senador, allá por el rumbo de la colonia Del Valle. Las chambas que hay que hacer para sobrevivir, sobre todo cuando los contratos federales se acabaron. Hoy nadie tendrá duda de que sus comentarios traerán doble encargo, periodismo por pedido.

## SIGUEN LAS VENCIDAS

•Hoy vence el plazo constitucional para que por fin lleguen a un acuerdo los diputados para presidir la Mesa Directiva. Y es que ayer por tercera vez en menos de una semana, el bloque mayoritario de Morena, PT y PES rechazó la planilla del PAN, en esta ocasión integrada por **Laura Rojas, Adolfo Torres Ramírez y Karen Michel González**. Aunque el partido en el poder aceptó que sea un panista, no darán luz verde a nadie que haya ofendido al Presidente de la República.

## LAS AMENAZAS DE LA CNTE

•Donde las cosas se están tensando más, con todo y las mesas de diálogo con el Ejecutivo federal, es en Chiapas, a raíz de las denuncias que este martes presentó la secretaria de Educación en la entidad, **Rosa Aidé Domínguez** contra el líder de la Sección 7 de la CNTE en ese estado, **Pedro Gómez Bamaca**, a quien acusó de usurpación de funciones. La situación llegó a tal grado, que ayer el centista advirtió que analizan con iniciar un "estallido social" si no se logra un acuerdo entre los gobiernos federal y estatal.





FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/09/19	PRIMERA	15

# FRENTE POLÍTICOS

**1. Los mismos de siempre.** Nada de lo que haga la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) los reivindicará ante la sociedad. Mucho menos si mantienen en sus filas a líderes cuestionados como **Pedro Gómez Bámaca**, a quien le persiguen denuncias y procesos penales. El líder de la sección 7 de ese sindicato, acusan, conducía a su arbitrio la caja de ahorro y los préstamos, cobrando comisiones ilegales. A la base trabajadora le aplicaba presión laboral para someterla. Este tipo de dirigentes es el que lesiona al magisterio. El gobierno de Chiapas ya dio el primer paso al interponer una denuncia vía la Secretaría de Educación estatal. Basta de que hagan todo a su modo y conveniencia.

---